

Revista de teología
feminista

AnDanzas

En la vida cotidiana

AÑO

4

NÚM

9

JUL

20
24

Participación,
Derechos y libertades
de las mujeres

CÁTEDRA DE
TEOLOGÍA
FEMINISTA



AnDanzas
En la vida cotidiana
Revista de teología feminista

PARTICIPACIÓN, DERECHOS Y
LIBERTADES DE LAS MUJERES

año 4 • número 9 • julio 2024



AnDanzas en la vida cotidiana. Revista de teología feminista.

Año 4, número 9, julio 2024

Consejo editorial

Rebeca Montemayor López

María Isabel Huerta Armenta

Karen Castillo Mayagoitia

Ana Lilia Salazar Zarco

Karina de la Rosa Morales

Dania Alejandra Velázquez Cano

Rosa Margarita Mayoral

Patricia Moreno Becerra

Reserva de derechos e ISSN en trámite.

Licitud de contenidos y título en trámite.

Imagen de portada: Madai Xihucuahtzin

© Cátedra de Teología Feminista

México

Los puntos de vista, opiniones y experiencias compartidas en cada uno de los artículos son responsabilidad de las autoras y no necesariamente representan el punto de vista de las editoras.

Se permite la reproducción total o parcial de los contenidos citando la fuente y a la autora de los mismos.

Índice

5

Introducción

7

Las mujeres estamos llamadas a elegir

María Isabel Orozco Rodríguez

11

*La incidencia de las mujeres en las Iglesias,
una lucha por la igualdad de derechos.*

María Isabel Huerta Armenta

17

Seguridad y salud ¿Derechos o privilegios?

Claudia Patricia Aguirre Macossay

21

El camino de la conciencia

Madai Xihucuahtzin

25

*Elecciones México 2024: una mujer presidenta.
Las mujeres y sus derechos en las agendas de las candidatas*

45

Visibilización de las mujeres en el ámbito laboral

María del Mar Clapera López

47

Amor Lésbico y vida consagrada

Alma Guadalupe Hernández

51

La participación de las mujeres en la Iglesia Católica

Karina de la Rosa Morales

La revista AnDanzas 9 surge de la reflexión que gira en torno a las elecciones en México 2024 y a la posibilidad de que por primera vez en la historia de nuestro país se tenga una mujer presidenta, dicha realidad nos llevó a reconocer la idea de hablar sobre la importancia de los Derechos Humanos de las mujeres, pues el solo hecho de que las candidatas más fuertes fueran mujeres, nos recuerda todo lo que ha habido y hay detrás para que ellas puedan ser consideradas y estén en esa posición.

Es bien sabido que la exclusión de las mujeres en la política prevaleció durante siglos y que, a pesar de los logros en derechos políticos, aún existen muchos obstáculos y por tanto grandes desafíos. El camino no ha sido fácil, ya que la lucha de las mujeres por ser escuchadas, por podernos expresar, por exigir nuestros derechos, por buscar mejores condiciones de vida, por creer en la igualdad, entre muchas otras rutas, ha costado literalmente, sangre, sudor, lágrimas y muchas vidas.

Hablar de mujeres si bien no es hablar de una minoría, sí es hablar de un grupo cuya discriminación ha sido permanente y en diversos ámbitos. Por ello, las luchas feministas, al igual que la teología feminista, ha abierto la reflexión a muchos grupos que sí son minorías y que han sido también históricamente

discriminados. Alzar la voz y exigir derechos tiene fuertes implicaciones políticas, ya que se hace necesario que dichas exigencias lleguen a los órganos de poder y decisión para hacer posible que aterricen en políticas públicas, leyes y programas que contribuyan a cambiar esta situación.

De ahí la importancia de seguir alzando la voz sobre todo ante el proceso electoral de este año, el cuál fue un acontecimiento que nos movió a preguntarnos ¿Dónde estamos y dónde estaremos las mujeres feministas creyentes? Esta pregunta fue la guía para inspirar esta novena edición y como respuesta a este espacio feminista de mujeres creyentes, nuestras autoras nos muestran los diversos andamiajes de que hemos atravesado las mujeres para poder ser visibilizadas.

En esta edición las autoras nos invitan a reconocer la capacidad y el derecho que tenemos de decidir, en todos los aspectos de la vida, para poder seguir abriendo caminos de conciencia; los derechos por los que seguimos luchando en el aspecto laboral y que si bien hay logros el camino aún es largo; las limitaciones a las que nos hemos enfrentado las mujeres creyentes al querer ejercer los derechos humanos, los cuales muchas ve-

ces parecen no coincidir con el pensamiento fundamentalista o conservadorista y por último reconocer el derecho que tienen las mujeres lesbianas de expresar su amor de una manera libre y plena.

Si bien el contexto electoral es importante, también es muy importante reconocer que diariamente nuestras acciones y decisiones van dando forma a las estructuras sociales y políticas. Por ello, leernos desde la diversidad de caminos que las mujeres atravesamos cotidianamente nos permite descubrir cómo nuestras experiencias e inquietudes se convierten en voces que continuamente

aportan a una mirada crítica y a la vez positiva sobre nuestros derechos; siendo este un proceso fundamental para la construcción de políticas públicas.

Gracias a cada una de las autoras que se comparte en esta edición. Sigamos AnDando juntas para que podamos seguir siendo firmes en nuestros pasos y descubriendo nuevos andamiajes, seguir luchando, por nuestros derechos, por nuestras libertades, así como lo hicieron las que nos antecedieron y así como lo hacemos por las que vendrán.

02 Las mujeres estamos llamadas a elegir

María Isabel Orozco Rodríguez

Me crié en una escuela católica para niñas, yo no la elegí, la eligieron mis papás e hicieron bien. Si me hubiera oído decir esta frase hace algunos años hubiera renegado de mí, ni me reconocería, ¿cómo una feminista puede estar orgullosa de su catolicismo? Ahora, a punto de cumplir treinta tres años, abrazo mi educación católica, pero elijo resignificarla desde mi caminar por la vida y mi perspectiva feminista.

Hasta aquí se podrán preguntar ¿por qué una mujer que se crió en una familia católica y estudió toda su vida en una escuela religiosa, podría renegar de su catolicismo? La respuesta no es sencilla, a mí me costó mucho tiempo comprenderlo, en pocas palabras, tiene que ver con el contraste entre la educación católica tradicional, basada en el amor a Dios y al prójimo, y las recalcitrantes violencias por razón de género a las que nos enfrentamos las mujeres todos los días; las contradicciones de la vida cotidiana de una mujer católica, tan burdas y agresivas, me llevaron a cuestionar todas y cada una de mis creencias. Parece paradójico y confuso, pero quiero pensar que es parte del ciclo natural de maduración, no solo de la fe pero también del pensamiento crítico de cualquier persona.

Seguramente habrán escuchado la frase que dice que una mujer se hace feminista con su propia historia, pues pienso lo mismo del catolicismo, una se hace católica y reconfigura su fe con el paso de los años y las experiencias propias. Mi propia historia de vida, llena de contradicciones me han llevado de los grupos de jóvenes de la iglesia a las colecti-

vas feministas, de un extremo a otro, para después encontrar mi punto de equilibrio, mi lugar. La propuesta de la teología feminista nace de eso, de las contradicciones de la vida cotidiana que nos hacen cuestionar nuestra fe y reivindicarnos como católicas feministas, porque una teología que no se puede aplicar a la vida son palabras sin sentido.

Desde que me adentré en las ciencias sociales, en mis años de universitaria, y estudié los feminismos, comencé a ver y sentir que mi vida católica tenía muchas contradicciones. Por una parte me sabía libre, y por otra sentía que no se me daba la oportunidad de elegir mis propios caminos hacia Dios. Mi comunidad me negaba la posibilidad de cuestionar cualquier aspecto de mi fe, de cuestionar, por ejemplo, el origen de los dogmas o las relaciones de poder dentro de la iglesia, o de cuestionar la historia que siempre me contaron y elegir reconstruirla desde una perspectiva más crítica. No entendía por qué limitaban mi capacidad de reflexionar, me preguntaba ¿no me ha dado Dios esta capacidad?, ¿no me ha hecho Dios libre?, ¿no me ha hecho Dios digna de preguntar y buscar respuestas?, ¿por qué me limitan?, ¿por qué me niegan el derecho a entender?, ¿por qué me niegan la capacidad de elegir?

Encontré en el feminismo ese lugar seguro que me permitía cuestionar, pensar, y reflexionar, un lugar que me daba herramientas para ver el mundo desde diferentes perspectivas, de abrirme a otros pensamientos, de entender otros contextos. El feminismo

me dio todo lo que mi comunidad católica me estaba negando, y por lo mismo me alejé de mi fe. Eso era justo lo que necesitaba, me di un tiempo fuera del catolicismo. En ese tiempo pude quejarme de mi religión, cuestioné, leí, busqué respuestas a mis preguntas, y poco a poco, con el paso de los años, con la madurez y la perspectiva, las fui encontrando. Lo sorprendente es que las respuestas las encontré en mi propia historia, siempre estuvieron ahí, dentro de mí. Ahora les explico.

Como ya comentaba, estudié desde kínder hasta la preparatoria en una escuela católica donde la patrona es mujer, una de las más influyentes en la historia de la iglesia, nombra Doctora por su trabajo intelectual y su mística, Teresa de Ávila, también conocida con Santa Teresa de Jesús. Siempre lo he dicho, esa escuela me formó como la feminista y católica que soy ahora, y reforzó la educación que recibí en casa.

En esas aulas conocí a temprana edad el término sororidad y sus implicaciones prácticas. Ahí conocí a las amigas que sigo conservando hasta la fecha, y aprendí sobre la lealtad entre mujeres. Mi acercamiento al pensamiento feminista fue orgánico, igual que mi formación como católica. Desde los cinco años mis maestras me platicaban sobre la vida de Santa Teresa, de la tenacidad que la caracterizó desde pequeña, de su inteligencia y rebeldía, de cómo fue obligada a entrar al convento y de cómo, con el tiempo, se enamoró de Jesús y decidió entregarse por completo a la vida religiosa. Crecí escuchando la historia de una mujer del XVI que era tomadora de decisiones, una época en la que se infantilizaba y condenaba brutalmente a las mujeres si mostraban algún tipo de autonomía.

Contrario a los roles femeninos de su época,

Teresa fue una pensadora e intelectual, desafiaba la palabra de hombres con poder, era creadora, líder, fundadora y sobre todo una mujer crítica que se cuestionaba y hablaba sobre el papel de la mujer en la iglesia, ¿acaso no son esas características feministas? No podemos nombrar a Teresa formalmente como feminista, ya que el feminismo como teoría y movimiento social llegó varios siglos después, sin embargo, podemos decir que sus actos y actitudes son feministas, sin duda.

Después de estar algunos años alejada de mi fe, al cumplir treinta años entré en una crisis profunda que me llevó a mirar hacia adentro, fui hasta lo más profundo de mí ser, y ahí me reencontré con Teresa, fue como un despertar, la vi ahí en mi corazón, en mi tesoro. Lo entendí todo, ¿qué se puede esperar de una niña católica a la que constantemente le están hablando de una mujer que cuestiona, piensa, vive apasionadamente y toma decisiones?

Teresa es mi maestra en muchos sentidos, ha marcado profundamente mi vida y mi fe. Desde mi historia de vida puedo decir que Teresa me enseñó el camino para ser una católica feminista. De ella aprendí a amar apasionadamente y buscar la justicia sobre todas las cosas, me enseñó a que pensar y sentir no están peleados, ya que de ambas puedo obtener las respuestas que estoy buscando. Aprendí que cuestionar no es de débiles, sino de valientes, pues esto implica perder el miedo a derrumbar viejos paradigmas y comenzar de cero. Aprendí que como mujer puedo construir, proponer, crear e imaginar otros futuros posibles.

Teresa como guía me ayuda a discernir dónde sí y dónde no colocar mi energía tanto dentro de mi comunidad católica como dentro de mis círculos feministas; como líder

me enseña que tengo derecho a usar mi voz para cuestionar y visibilizar la violencia y la misoginia dentro de la iglesia católica; como amiga me pone el ejemplo para valorar y cuidar a las mujeres de mi vida; y lo más importante, como mujer católica me recuerda todos los días a que tengo derecho a elegir mi camino hacia Dios.

Reencontrarme con Teresa me ayudó a resignificar mi educación católica desde mi actual postura feminista, y así elegir regresar a mi fe. Encontré el balance en un contexto lleno de contradicciones, y comprendí que mi camino es feminista y es teresiano, no solo para llegar a Dios, sino para gestionar mi vida, para tomar decisiones, para relacionarme con la otra, para crecer, soñar y crear. Yo elijo posicionarme políticamente

como feminista, y gestionar mi espiritualidad como católica, y nadie puede negarme el derecho a existir como tal.

A lo que quiero llegar con esta reflexión es que, Dios siempre encuentra la manera de recordarnos una y otra vez que las mujeres tenemos el don de elegir el camino hacia él ¿y no es este camino la vida misma? Contrario a las creencias que una sociedad patriarcal nos ha inculcado, Dios nos da la libertad de elegir nuestras formas de vida. Y así como el feminismo nos enseña a situarnos y contextualizar el conocimiento, es preciso que cada una elija su propio camino, que lo construya desde su propia historia de vida y contexto, que resignifique su educación y le agregue su propia esencia. Hoy más que nunca las mujeres estamos llamadas a elegir.

La incidencia de las mujeres en las Iglesias, una lucha por la igualdad de derechos

María Isabel Huerta Armenta

Fui víctima durante muchos años de los fundamentalismos religiosos, lo que me llevó a vivir un tipo de violencia psicológica-espiritual, desde una forma de control muy sutil en la que me mantuve según yo “por voluntad propia” pero me di cuenta, que muchas de estas personas que ejercen control y que también son mujeres solo estaban replicando el modelo hegemónico patriarcal del que han sido parte toda su vida, si bien, yo tuve la oportunidad de despertar mi conciencia y abrir los ojos para poder nombrar hoy estas situaciones y reconocirme como sujeta de derechos, me comprometo a abrir caminos que posibiliten formas de incidir en la sociedad desde mi ser cristiana.

Esto me ha llevado en los últimos años a replantearme las diversas realidades a las que por el hecho de ser mujeres somos sometidas, el planteamiento que hago en este breve artículo corresponde un poco a mis búsquedas teológicas y algunos de los argumentos que he encontrado para poder reconocer que la supremacía cristiana y no Dios ni el cristianismo de Jesús, oprime, violenta

y manipula a las mujeres para no ejercer sus derechos.

Como sabemos el patriarcado y la religión aparecen con frecuencia tan unidos que llegan a confundirse, la religión y la cultura están estrechamente relacionadas y son difíciles de separar. Patrones culturales y prácticas religiosas justifican lamentablemente discriminaciones contra la mujer en México y en otros países pues como menciona Tamayo: mucho se ha escrito sobre el papel de las mujeres en el cristianismo y en la institucionalización del patriarcado (2012), aunque son pocos los avances, las mujeres han permanecido en pie de lucha pues el feminismo nos ha ofrecido una profunda reflexión sobre el sometimiento histórico de la mujer, poniendo énfasis en la misoginia de las Iglesias y en las formas sutiles en las que estas han sometido a las mujeres.

La hegemonía cristiana afecta de manera directa a las mujeres ya que los discursos que se reproducen y se sostienen en la creencia de las personas contribuyen a la perpetua-

ción del patriarcado, esto se convierte en una forma de control, de violencia y sometimiento que termina siendo una violación a los derechos de las mujeres y en muchos casos como violencia de género.

Los roles que se generan de manera tradicional dentro de las Iglesias con un paradigma de masculinidad hegemónica, han sido interiorizados por muchas mujeres creyentes lo que las lleva a normalizar la subordinación en las que han sido colocadas respecto al hombre y de una forma marginal en la comunidad ya que Dichas Iglesias sostienen su estructura jerárquica clerical-patriarcal, que no sólo excluye a las mujeres del ejercicio de la autoridad, sino que muchas veces establece sus límites a través de un control sexual”. (Schussler Fiorenza, 1985).

Esta forma de control se convierte en un tipo de violencia y sometimiento que termina siendo una violación a los derechos de las mujeres y en muchas ocasiones violencia de género a través de prácticas nocivas como la mutilación genital femenina, delitos por motivos de honor, “la prostitución sagrada” forzada, la quema y otras formas de maltrato a las viudas, el matrimonio forzoso y numerosas vulneraciones de derechos humanos.

Debido a este control es difícil que una mujer tenga conciencia de que tiene derechos, pues estos siguen siendo un tema “tabú” ya que en la conciencia cultural y religiosa en el que

están inmersas no les es permitido, ni aceptado, ejercer los derechos de la mujer, estas acciones no pueden ser justificadas desde el derecho a la libertad religiosa, aunque fuesen validadas por estados confesionales o por instituciones religiosas en nombre de la religión.

Los derechos de la mujer predominan naturalmente sobre la religión y las creencias por lo que debido a las creencias no son consideradas sujetos titulares de derechos. La protección de los derechos humanos no se atribuye directamente a las normas religiosas, sino a los seres humanos como titulares de derechos en tanto que agentes que poseen, profesan y desarrollan las creencias religiosas.

En consecuencia, en nombre de la religión no pueden limitarse, ni por supuesto violar o menoscabar, los derechos de la mujer. No obstante, no se puede olvidar que para muchas personas las convicciones religiosas forman parte de su identidad personal y comunitaria y por este motivo, el derecho de libertad de religión y de creencias sirve para respetar y proteger esta realidad interna de presiones externas, así como su exteriorización mediante las consiguientes prácticas y con los límites establecidos por la ley.

Quizás el concepto abierto de moral pública, que actúa como límite a la manifestación de la identidad religiosa, llegue a incluir el principio de igualdad entre mujeres y hombres con tal fuerza que la paridad de géneros sea aceptada en el interior de las confesiones

como parte del devenir natural de la evolución y de la interpretación de las fuentes religiosas y yo hablaré de la Iglesia católica porque es de la que he sido parte toda mi vida.

Las teólogas feministas han impulsado diversas reformas a la estructura de la Iglesia tanto en la organización interna, el reconocimiento, la visibilización y el posicionamiento que se debe tener en la Iglesia como una comunidad de Iguales pues el catecismo de la Iglesia católica nos dice que la “Iglesia” es el pueblo que Dios reúne en el mundo entero. La Iglesia de Dios existe en las comunidades locales y se realiza como asamblea litúrgica, sobre todo eucarística. La Iglesia vive de la Palabra y del Cuerpo de Cristo y de esta manera viene a ser ella misma Cuerpo de Cristo. (CIC 752)

Un cuerpo en el que no se menciona ningún tipo de exclusión, pero que entiende que Dios es para todxs y que su presencia no se manifiesta solamente, en la estructura hegemónica, es decir, que lo hace en cualquier persona, ya que se tiene la misma dignidad y la misma gracia, los mismos derechos humanos, por tanto no hay desigualdad por razones de raza, sexo o condición social. En los argumentos que se mencionan en el Concilio Vaticano II presenta a la Iglesia como pueblo de Dios. Además, en la *Gaudium Et Spes* se habla de la igualdad de dignidad de la mujer, afirmándola en el orden de la creación y redención, por la tanto la Iglesia no es solamente una Iglesia de varones, no

hay motivos aparentes para que las mujeres sean menospreciadas o incluso sometidas (Azcuy, Bedford & Bachman, 2016).

La Iglesia que el modelo feminista propone es desde las mujeres, y no exclusivamente para ellas o pensado desde una interpretación masculina, de lo que debería ser una mujer, dentro de la fe y su experiencia de Dios. Por lo tanto, se abre la posibilidad a permitir que se dé un discipulado de Iguales, como surgió en la Iglesia primitiva sin diversificar el modelo de autoridad o discipulado,” ubicando a las mujeres en el centro, donde la idea de Iglesia es una comunidad inclusiva de amigxs de Dios y profetas en los que se manifiesta sin límites el Espíritu Sabiduría que actúa sin cesar” (Azcuy, Bedford & Bachman, 2016).

Esta Iglesia busca ser menos androcéntrica, en la que no por el hecho de poner a las mujeres en el centro, significa que se invertirá el patriarcado sino que, busca haya igualdad y reciprocidad en la que se presente como un signo de la basileia, una nueva creación y pueda guiarnos a vivir una humanidad compartida superando paradigmas actuales donde se decida en democracia, compañerismo, igualdad y reciprocidad. (Shüssler, 1989)

Para que esto pueda ser posible es necesario una presencia incisiva de las mujeres donde se les otorgue valor, visibilidad, como sujetos eclesiales y de derechos, siendo mujeres con todo lo que implica ser, pensar, sentir y

obrar, pues a diferencia de la Iglesia androcéntrica, la iglesia de las mujeres implica acción, es decir tradición y experiencia pues se abre a las realidades actuales en los que se requiere presencia para responder como comunidad y ser signos vivos de Dios.

Desde esta realidad es donde están emergiendo las mujeres como un nuevo sujeto eclesiológico que constituyen la manifestación primordial de la renovación eclesial, las mujeres han marcado su presencia en la Iglesia y en las luchas feministas latinoamericanas y desde esta presencia significativa las ponen de relieve en las actividades amplias y cotidianas en las que ahora han sido silenciadas, como un emerger de la mujer quienes en un continente colonizado fueron doblemente colonizadas en formas de conocimiento y en modos de percibir la realidad (Aquino, 1992) Actualmente las mujeres entran en la sociedad y en las Iglesias como una perspectiva liberadora de los pobres, son las que menos derechos tienen, son las menos consideradas a nivel social, político y económico.

Aun así, las mujeres han puesto cimientos para una vida digna, liberadora, acogiendo y haciendo suya la identidad más profunda de las realidades y de las Iglesias Latinoamericanas, quien existe para evangelizar a través del testimonio, la celebración, la acción transformadora del mundo y la coordinación de la Unidad, que se enriquece con el aporte de las mujeres y estas encuentran un ma-

yor espacio para reformular y dar nombre a su identidad cristiana, han hecho suyo las luchas de los pobres y oprimidos pues a la vez su mismo proceso, donde crean nuevas estructuras más igualitarias, participativas y comunitarias. (Aquino, 1992)

Los aportes de las mujeres a la Iglesia han despertado interrogantes al modelo tradicional y constituyen un reto y desafío, que muchas veces es amenazante y nos muestra un panorama desconocido, pero también permite desde la experiencia vital de ser mujer, participar proponiendo caminos de comunión eclesial y de liberación humana no desde la reivindicación sino tomando el derecho legítimo de mujeres creyentes que quieren participar activamente en la vida de la Iglesia y de la sociedad.

Creo que el aporte del feminismo y espiritualidad feminista ha despertado la conciencia de muchas mujeres que quizá ante la sensibilidad de percibir a Dios de diferente manera han comenzado a actuar, son las que han ido a dar el rostro, de salir al encuentro, de trabajar y luchar por la justicia, la libertad y el bien común y que a diferencia de otras teologías el contexto de la teología de las teologías feministas se han creado más allá del discurso buscando respuestas en los otros como un lugar teológico que recrea, que cobija, que alimenta y da esperanza de que la basilea democrática es posible desde la igualdad, donde todas las voces cuentan.

Por lo tanto, desde el feminismo, las teológicas y espiritualidades feministas el ser en relación con la tierra-vida-cuerpo-territorio, nos lleva a seguir caminando y tejiendo vida desde nuestro ser mujeres, nuestros cuerpos, sanados, emancipados, para acuerparnos con las otras, lo otrx y los otrxs, atreverse a traer lo que nos permita sentipensar, para relacionarnos de una forma más simétrica que nos permita crear relaciones de conciencia, para levantar el espíritu, la indignación, la resistencia, pues es urgente reconstruir, tejer, sanar, liberar, para transformar nuestra forma de ser, vivir y sentir la vida, frente a la cultura eclesial heteropatriarcal, que nos sigue dominando y destruyendo.

Referencias

Aquino, M.P. (1992) *Nuestro clamor por la vida: teología latinoamericana desde la perspectiva de la mujer*. San José: Departamento ecuménico de investigaciones (DEI).

Azcuy, Bedford & Bachman (2016) *Teología feminista a tres voces*. Ediciones Hurtado: Santiago de Chile.

Biblia de Jerusalén (2016) Madrid: Descleé Brouwer.

Boff, L, (2022) “No hay ninguna barrera doctrinal ni dogmática que impida el acceso de las mujeres al sacerdocio”. 19.7.2022. En: Religión Digital. Disponible en https://www.religiondigital.org/leonardo_boff_la_fuerza_de_los_pequenos/Boff-barre-

[ra-doctrinal-dogmatica-sacerdocio-mujeres-papa-francisco-obispos_7_2470322946.html](https://www.vatican.va/archive/catechism_sp/p123a9p1_sp.html) Consultado 30.7.2022

Catecismo de la Iglesia Católica, recuperado el 09 de enero del 2021 en: https://www.vatican.va/archive/catechism_sp/p123a9p1_sp.html

Catecismo de la Iglesia Católica, recuperado el 09 de enero del 2021 en: https://www.vatican.va/archive/catechism_sp/p123a9p1_sp.html

Facio, A. (2010) “Los derechos de las mujeres son derechos humanos”. 30.04.2024. Archivo Pdf. En comisión interamericana de derechos humanos. Disponible en: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r31195.pdf>

Lumen Gentium, recuperado el 09 enero 2021, en: https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19641121_lumen-gentium_sp.html

Schüssler Fiorenza, E. (1985), *Romper el silencio*, 202 1985.

Shüssler Fiorenza, E. (1989) *En memoria de ella. Una reconstrucción teológico feminista de los orígenes del cristianismo*. Bilbao: Descleé Brouwer

Seguridad y salud laboral, ¿derechos o privilegios?

Claudia Aguirre Macossay

Nadie puede dudar que la centralidad del qué hacer de Jesús está en otorgarle vida a los que le necesitan, una vida que promueva la existencia digna del otro/a. Desde ese filtro podemos descubrirlo en los evangelios en una dinámica de encuentros que alivian los diferentes dolores de las personas. Se le puede ver sanando, perdonando, alimentando, reintegrando a la sociedad a los excluidos y celebrando las esperanzas de su pueblo. La misión de Jesús es buena noticia para los demás, justo porque reconoce que la vida está llamada a ser plena en todos y todas.

En la vida social podemos mirar cómo poco a poco coincide en una lógica desde el Evangelio, a través de una cultura de los derechos humanos; también podemos ver, las dificultades que tenemos en diferentes sectores para que eso suceda. En el ámbito de los derechos laborales, hay ciertos avances gracias a las incansables luchas que se realizan, sin embargo, ante un mundo que vive cada vez más rápido, es de notar también que todavía faltan “muchos caminos que recorrer” para que esta conciencia y reflexión logre generar los aprendizajes necesarios que favorezca a mejores condiciones de vida.

En lo que va del año, me ha llamado más la atención, ver cómo la actividad laboral repercute de forma distinta en una mujer que un hombre. Por ejemplo, la cantidad de horas en las líneas de producción, impactan físicamente de forma distinta en una mujer

que en un hombre. En ellas va generando un desgaste que se convierte en enfermedad conforme avanza su edad, es decir, a mediano o largo plazo; en estas condiciones están las personas que trabajan en el sector de limpieza, sanidad, comercio, textil, servicios sociales. La razón de este desgaste que tiene consecuencias hacia un padecimiento, podría estar generado por características biológicas, las cuales generan que una mujer efectúe las actividades asignadas con mayor fuerza, optando por posturas mucho más exigentes. A este caso podríamos sumar que, muchas de ellas al llegar a sus hogares, tienen la obligación de realizar otras tareas adicionales que no permiten el descanso y la recuperación necesaria para repetir al día siguiente la jornada laboral.

Otro elemento que me interpela cada vez más, es el miedo (callado o silenciado) con el que viven algunas mujeres la experiencia laboral, independientemente del sector en el que se desempeñen, se pueden escuchar historias en las que temen ser despedidas o desvinculadas de forma injustificada, eso las lleva en ocasiones a consentir tratos ofensivos o en un deseo de supervivencia, asumir dinámicas de abuso, agresión o de coexistir en algún ambiente de violencia.

En un acto de conciencia y responsabilidad, saben que una situación así no tendría justificación legal, sin embargo, el hecho de imaginar las implicaciones que tiene el desempleo para una mujer en este país, hace que, ante

cualquier amenaza de perder su empleo, se vean expuestas a desequilibrios emocionales que impactan en la salud mental y física.

Entonces ¿Cómo hablar de salud y seguridad en el trabajo, para las mujeres?

Cuando el común denominador en la organización laboral son las decisiones impredecibles, tenemos como resultado a personas estresadas, preocupadas y constantes sensaciones de angustia. Es un factor de riesgo que acelera o agranda el malestar emocional, cuando hay responsables de equipos que se caracterizan por vigilar excesivamente a las personas; más aún, esto resulta riesgoso, cuando el rol de quién vigila, da muestras de un mal uso del poder. Si en un determinado caso, es una mujer la que se encuentra afectada en una situación así, el juicio más común que se replica es el que refiere al único hecho de que, por ser mujer es hipersensible emocionalmente, atribuyendo a esto su inconformidad o afectación, pero no al proceso al que se ha visto sometida.

No son pocas las mujeres que hablan de situaciones similares y que junto con eso asocian afectaciones a la salud relacionadas con la gastritis, insomnio, palpitaciones aceleradas en el ritmo cardíaco y otras más. Es interesante saber que una gran parte de la población femenina que acude a servicios de salud privada o pública lo hacen en algún momento por padecimientos relacionados con los que aquí se mencionan. Cuando las condiciones no mejoran, su estado de salud escala y se reportan enfermedades como depresión o ansiedad.

El uso del poder dentro del campo de trabajo necesita evolucionar, ya que en algunos casos sigue mostrándose como lo fue en el feudalismo o la revolución industrial: “mar-

cado” por el autoritarismo, la falta negociación y el control excesivo.

LA NOM 035, UNA OPORTUNIDAD

En México la norma 035 puede ser una oportunidad para revisar y prever condiciones de riesgo psicosocial y promover entornos laborales más favorables. Para muchos responsables de empresas o Pymes esto es mucho más que un requerimiento administrativo y realmente le han dado importancia para buscar mecanismos que ayuden a crear mejores condiciones y relaciones; mas no ha sido así en todos los casos.

Las demandas económicas, la falta de sensibilidad y empatía nos pueden llevar a escenarios realmente deshumanizantes. Gerentes, directivos, jefes tienen un enorme desafío cuando desean poner al centro de la actividad laboral primero el bienestar de sus equipos de trabajo; atrapados en la inmediatez y en la competitividad son esclavos también de un sistema que a ellos y ellas mismas les lleva a vulnerar su propia salud. Tenemos que reconocer que se requieren iniciativas, políticas y normativas que verdaderamente den certezas del cuidado de una vida laboral armónica.

Otras luces en el camino...

Hay personas trabajadoras que son un destello de la misión de Jesús, de la cual se hablaba al inicio de este artículo. Buscan y se ocupan de generar un bienestar para todas y todos en el trabajo, facilitan procesos de conciliación, escucha y empatía. Generan propuestas de comunicación recíproca y humanizan las relaciones entre los actores del centro laboral.

También son una esperanza los equipos de trabajo intergeneracionales: La incorporación

de personas jóvenes, permite la renovación de un tejido social que requiere el encuentro entre la sabiduría y la osadía que lleven a renovar espacios como éste que pueden ser oportunidad de realización, plenitud y solidaridad humana.

¿Qué luces debemos encender...?

Las condiciones laborales parecen ir en “cámara lenta” hacia su mejora en general; es una agenda en la que es importante participar todas y todos. La suma del Evangelio y una perspectiva de género nos invitan a reconocer que no es suficiente la equidad, hace falta mirar la experiencia laboral desde el enfoque de cuidado y protección de las mujeres. Atender con preocupación el fenómeno de los despidos injustificados, las constantes rotaciones de personal en una empresa, la inequidad, las enfermedades y accidentes que afectan especialmente a las mujeres.

Luces urgentes:

Manejo del Conflicto.

- Promover espacios sistemáticos de educación emocional y manejo del estrés.
- Adoptar una visión integradora de la perspectiva de género en las políticas y normas de la empresa u organización.
- Atender de manera pronta y eficaz los desencuentros en los que se ven afectados los intereses de las personas trabajadoras, para evitar crisis emocionales.
- Favorecer los diálogos constantes entre los actores de la empresa o la institución para que, a partir de la participación colectiva, puedan darse acuerdos que permitan satisfacer situaciones que se viven desde la misma trinchera.

Menos imprevistos en la jornada laboral.

- Sabemos que las exigencias económicas

sacuden a las fábricas, empresas, instituciones. Esto repercute directamente en los jefes, gerentes, directivos y por ende a las personas que se encuentran en las líneas de atención o de producción; estos procesos “en cascada” necesitan ser revisados en clave de condiciones óptimas.

- Largas jornadas de trabajo afectan a todos y todas. Las jornadas requieren de pausas que les permita descansos activos a los trabajadores(as). Establecer este tipo de actividades para favorecer el bienestar de las personas.

Evitar el abuso, la inequidad y la discriminación.

- En algunos lugares de trabajo se ven equipos de personas afectadas por la inequidad en el trabajo. Hay “derechos” que sólo se les reconocen a algunas personas o bien, se les exige mucho más a otras, generando un ambiente de injusticia, que al paso del tiempo se traducen en problemas interpersonales y organizacionales.

- La apariencia de las personas, el amiguismo son algunos de los criterios para promover ascensos. Hace falta una cultura más democrática en las decisiones que involucran a los trabajadores y trabajadoras.

- Las personas trabajadoras de la educación, en instituciones públicas o privadas están expuestas a las demandas de intereses infinitos por parte de autoridades y padres de familia. No sólo se enfocan en la atención del alumnado a su cargo, sino que también se ven expuestas a exigencias a veces absurdas que van más allá de su ética profesional. Las condiciones laborales de las personas de este sector, debería apostar por la prevención de afectaciones en la salud ya que los riesgos psicosociales, pareciera que se multiplican. Se requieren protocolos de atención e intervención que respalden su trabajo.

- Separar de las narrativas, cuestionamientos hacía la vocación profesional, cuando no hay

claridad en las funciones de la persona trabajadora y en los criterios, pues a nombre de la vocación se llega a exigir, pero poco se retribuye.

La percepción del trabajo, cada vez más, oscila entre ser un espacio que promueve el desarrollo de las mujeres o el de ser lugares de sobrevivencia; no podemos olvidar que la violencia en el trabajo es denunciada sistemáticamente. No se trata de percepciones al aire, o de términos nuevos que enarbolemos; sino de la necesidad de criterios que nos permitan identificar en qué parte del espectro nos encontramos y reconocer las problemáticas de salud y seguridad que aquejan a las mujeres hoy en sus centros de trabajo.

Como bien señala Adela Cortina en su libro “¿Para qué sirve realmente la ética?”, necesitamos transitar del egoísmo estúpido a la cooperación inteligente; el bien de la empresa, fábrica o institución, radica en que las personas que participan en éste puedan sentirse dispuestas a vivirse en la cooperación, confianza, creatividad y diálogo auténtico.

Por todas las mujeres que lo realizan desde ya en sus trincheras, por las generaciones que se incorporan a la vida laboral, ¡Salud y seguridad para todas!

Madai Xihucuahtzin

Cierro los ojos, respiro profundo y entrego todo resultado de lo que escribo, de mi cualidad creadora, de mi movimiento y andar por el mundo, que si piso sea seguro pero ligero, que el orden natural de la vida trace sus propios senderos.

Son las tres de la mañana, existen en Oaxaca unas muñequitas que caben en la palma de la mano; hace tiempo me contaron que cuenta la tradición que si les susurras tus preocupaciones y las colocas debajo de la almohada te ayudarán a resolverlo, tal vez la tradición varíe según quién la transmite; hay terapeutas que hablan de poner nombre a las preocupaciones o inquietudes antes de ir a dormir ya sea para permitir que el sueño sea más reparador o para que, de manera coloquial se diría que casi por arte de magia, al despertar la persona en cuestión encuentre las respuestas o maneras de resolver lo que por la noche le inquietaba; muchos estudiosos en la materia aún siguen escudriñando sobre lo que el papel del sueño representa ... y tal vez más aún en consecuencia el despertar.

Parecería que a veces las sociedades, la vida humana duerme profundo para, al despertar, encontrar esas respuestas, esos caminos; y por eso a grandes periodos de “oscuridad” siguen momentos de gran evolución, suele percibirse de manera más palpable en el arte, en la ciencia y la tecnología; hay por ejemplo quienes hablan de la edad media como una era muy oscura y hay quienes le ven como el crisol sobre el cual se gestaba el gran renacimiento de la humanidad.

Es como si el mundo entero obedeciera a un ciclo circadiano que está más allá de nuestra comprensión, parece que la vida humana duerme, a ratos tiene pesadillas claro y luego despierta cada determinado tiempo para percibirse, al menos a sí misma, pletórica. Hay algo peculiar en los sueños y es que muy pocas veces sabemos que estamos soñando, nuestro cuerpo despierta acelerado frente a alguna situación agitada en el sueño y también despierta efervescente cuando se tiene un hermoso sueño, pero solo sabemos que era un sueño cuando despertamos.

Tal vez ese sueño nos da las pistas, el camino y a nivel inconsciente las respuestas que luego emergen como el loto de manera consciente a media madrugada justo como ha sucedido hoy a esta que ahora escribe, aunque para cuando tú estés en esta línea en tu presente, tu aquí y ahora, mi presente será ya pasado y tal vez habré despertado unas varias veces más sin que ello represente importancia alguna para la historia de la humanidad, del planeta o del cosmos... o tal vez todo lo contrario.

En sistemas complejos un área de estudio entre la física y las matemáticas, explican quienes más saben al respecto, que una pequeña alteración puede conducir a cambios radicales en un sistema, un sistema constituido por lo que conocemos y también lo que desconocemos de él; poéticamente le han llamado efecto mariposa bajo la premisa de que el aleteo de una mariposa en un punto determinado del planeta puede provocar un tsunami al lado opuesto del globo terráqueo. Más allá de la poética metáfora,

lo cierto es que cada vez más también la ciencia se ha encontrado con evidencia de conexiones entre aquello que parecía inconexo, hay que recordar que las apariencias son producto de la capacidad perceptual de cada individuo; por tanto su experiencia en la vida estará sumamente vinculada a lo que puede percibir y su realidad será distinta no porque la realidad sea distinta para cada persona, sino porque su input sensorial es distinto, no es de extrañar entonces que lo que unos apelan como sentido común no lo sea para otros... Y ahí es cuando podemos comenzar a pisar el terreno escabroso para unos, deporte extremo gozoso para otros, que es la política o la gestión pública.

Para muchos un día regular comienza por un despertar adormecido y atormentado por la alarma del celular, tal vez la caminata o el deporte matutino si la vida les permite los medios para hacerlo, tal vez directo a la ducha, un desayuno o snack a medias de camino al trabajo y la hora de la comida tan esperada al fin generalmente por el trending topic del momento, en donde la euforia y lo acalorado de la discusión puede ser muy similar independientemente de si se cuestiona sobre si el gato más popular de tik tok es real o creado por una IA, si la nueva app de citas ha sosegado o acrecentado el sentimiento de soledad o si la administración pública ha hecho algo popularmente calificado como bueno o malo, parece que al levantarnos de la cama hemos despertado, pero en este punto vale preguntar si realmente lo hemos hecho.

Visto desde ahí, tal vez la mayor iniciativa que las personas pueden tener en general, sea la conciencia y el actuar desde esa conciencia despierta en lo individual puede tener ese impacto relevante en el mundo; de la misma manera que el hipotético aleteo de la mariposa, cada acción que actúa desde la

conciencia en lo individual se convierte en un tsunami o una gran sinfonía en favor del mundo en el que vivimos. En ese sentido, la utopía para muchos de quienes comprenden esos principios no hacen falta grandes instituciones para detonar cambios relevantes, hace falta mucha gente despertando de un sueño a otro gran sueño, así lo han sentido y mostrado iniciativas de individuos que apuestan por tecnologías open source para el bien de la sociedad o el blockchain que ha permeado en distintas instancias incluyendo el actuar político de algunos países; pero eso son solo un par de ejemplos del actuar de la vida humana más reciente y de ello solo en algunas varias generaciones podremos medir los reales efectos.

Muchas tradiciones de la antigüedad han apuntado de mil maneras sobre la dualidad de la existencia humana/terrena, en la que el uno contiene el todo y el todo implica la aceptación de lo que en occidente comprendemos como bien y mal, en ese pensamiento para que haya uno debe existir el otro y para que se mantenga el sistema, ambos “polos” deben estar en equilibrio y para la continuidad de la existencia hace falta el movimiento que es como la danza, como un tango en el que parece que hay una batalla campal entre uno y otro pero que al final parecería danza cósmica que ríe del polvo que el aire levanta a su paso.

Ese equilibrio de lo que algunos consideran opuestos y otros complementarios parecería aplicar igualmente en el contexto de la gestión con la presencia de distintos géneros, algo que percibí desde que me acerqué al actuar organizacional, sin importar si este era en el contexto público o privado, fue la complicidad y armonía que he notado en organizaciones con energía femenina y masculina equilibrada, muchas veces mujeres al mando con asistentes o segundos al mando

hombres o viceversa, incluso la presencia de la diversidad de género con sus múltiples matices parece enriquecer no solo la toma de decisiones, sino impactar en el contexto de las relaciones interpersonales, por tanto en el ambiente que les circunda.

Por muchos años el papel y voz de la mujer fue silenciado, sin embargo en algunas culturas, pienso ahora en las consortes y regentes chinas pero hay bastantes más ejemplos, cuentan algunos historiadores que la mujer era desde esas sombras, tras bambalinas la que dirigía imperios enteros; mientras por diferentes partes del mundo surgen círculos de mujeres aprendiendo a apoyarse mutuamente; tal vez valga la pena dar un vistazo a cómo se transforma el actuar masculino y se conjugan ambas voces en la sociedad; después de todo el primer vínculo que establece un hombre con otro ser humano en el mundo es casi siempre con una mujer, la madre.

Entonces si observamos a profundidad parecería que el tema de la mujer en la política no es el tema de fondo, sino esta percepción de lo sutil en nuestra vida, en un mundo en que la tecnología para muchos representa una amenaza y para otros una oportunidad; en la que la mujer puede tomar la batuta igualmente dirigiendo un concierto de cámara que una empresa o un país, en el que la competencia ya no es el hombre como “enemigo” común sino con otras mujeres también, en un mundo que es y seguirá siendo azotado por la caricia de la madre tierra, el impacto de la tecnología que va desde el celular o la computadora en que lees esto hasta la programación genética, el “control” del clima, la minería, exploración y hasta urbanización del mundo submarino o espacial; en donde el impacto, de la misma manera en que con el uso de combustibles fósiles, se comenzó a experimentar hasta varias generaciones después.

Todo lo anterior puede conducirnos a una herramienta, camino y tal vez fin único: La conciencia

Esa que se suele visualizar como un grillito acompañando a Pinocchio, o que se piensa como aquella voz de abuela dando consejos pasados de moda, independientemente de si son útiles en realidad; o como poesía superflua de la que solo hablan y comprenden algunos círculos selectos que parecen no tener nada que hacer; la conciencia, no como sinónimo de moralidad sino más bien como ejercicio de auto-observación y observación profunda, de apertura a un nivel de percepción mayor a través de la apreciación de ese sentido de conexión entre lo que me constituye y lo que teje el mundo más allá del aparente alcance inmediato, como esas muñequitas oaxaqueñas debajo de la almohada actuando tras el despertar de un largo sueño; sea el ojo que nos guía hacia una sociedad que baile en armonía por el bien común desde cada decisión en lo individual y que guíe las manos que toman la batuta en las decisiones colectivas.

Podría, después de estas tres páginas que completo días después de aquel despertar a media madrugada en que comencé a escribir, ahondar más en lo que para mí o para muchos sabios o personas con mayor relevancia o popularidad han descrito de ella, pero tal vez, la mejor manera de hablar al respecto sea finalmente callar y dejarle manifestar... así pues termino invitándote a cerrar por un momento los ojos y respirar profundo, mientras lo haces percibe y pon atención a todo eso que ocurre en ti y a tu alrededor, ahí comienza el verdadero discurso de la conciencia.

Una mujer presidenta.

Las mujeres y sus derechos en las agendas de las candidatas¹

Por primera vez en la historia de México, tendremos una mujer presidenta de la República, y ante este hecho inédito, sin duda, se despiertan muchas emociones, inquietudes y expectativas. Como Cátedra de Teología Feminista, propiciamos un diálogo en el que se marca como objetivo y de manera intencionada que un grupo de mujeres feministas y promotoras de los DDHH de las mujeres, desde diferentes áreas de incidencia, conversen sobre ¿qué imaginan o vislumbran que vendrá a través de un gobierno regido por una mujer? ¿Qué significará un país gobernado por una mujer? Para responder a esto, las invitadas a participar fueron: Patricia López Romero², Aidé García Hernández³, Mariana Guadalupe Molina Fuentes⁴, Dra. Carolina Armenta⁵, Mtra. Rebeca Montemayor López⁶ y como moderadora la Mtra. María Laura Manrique.

Moderadora: Cada una de las participantes tiene una incidencia de base y de compromiso de varios años de lucha y particular en el área feminista, esto abonará al diálogo que titulamos “Las mujeres y sus derechos en las agendas de las candidatas”.

Para iniciar, les invito a que me digan qué piensan desde su área de incidencia, desde su propia historia y experiencia como mujeres, feministas activistas ¿cuáles serían las

acciones que esperarían de una persona que ocupe el cargo de presidenta de México, independientemente de su género, para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres?

Patricia López: Gracias por abrir el espacio a este diálogo, que considero es muy importante. Creo que las expectativas siempre para quien viene a ocupar este cargo de poder tan importante en un país, pues, son muchísimas y son muy altas. Sea hombre, mujer o en un futuro, ojalá no muy lejano, una persona no binaria.

Creo que va a ser un hito muy importante en el tema de la representación y también por la lucha de igualdad de género. Después de tanto tiempo, se va a enviar este poderoso mensaje, de que las mujeres también tenemos la capacidad de ocupar puestos de alto nivel y de liderazgo en todos los niveles de la sociedad. Creo también que esto ya lo hemos visto un poco más presente, y a mí me da mucho gusto ser esta generación que lo está pudiendo ver, como un empuje, una motivación en cargos de gubernaturas y de presidencias municipales; pero ahora también, ver a una mujer presidenta, “simplemente como candidatas” y simplemente lo entrecorrimos, porque implica un montón de trabajo detrás, de empuje y también incluso

que están expuestas a muchas situaciones de violencia de género.

Entonces, creo que al ser una candidata mujer y que pueda llegar a ser presidenta es ese gran referente. Aunque también creo que las expectativas, sea hombre, mujer o cualquier persona, se espera que siempre tenga un liderazgo sólido y fuerte, la capacidad para tomar las mejores decisiones para el país; para comprometerse por un bienestar integral y real; además de la transparencia en sus gestiones, siempre es básico la honestidad, así como poder trabajar en colaboración con distintos sectores de la sociedad.

Mariana Molina: Yo coincido plenamente con Patricia, me parece que el hecho de que históricamente el poder ejecutivo a nivel Federal haya estado representado u ocupado por hombres genera expectativas todavía más profundas frente al cambio que aparentemente se avecina y creo que esas expectativas podrían articularse a partir de cuatro puntos: primero, una cosa que ya Patricia ha expuesto, la superación de estereotipos de género, a través del peso simbólico que implica que una mujer esté ocupando el cargo de la presidencia de la República o cuando menos que hayan llegado hasta la instancia de la candidatura y que además hay que decirlo, las candidaturas más fuertes por lo menos hasta ahora son precisamente de mujeres.

Me parece que otra de las expectativas que resulta de este acontecimiento es que haya representación y voz de las mujeres en torno a las preocupaciones que atañen específicamente a este grupo, es decir, por supuesto como representantes del ejecutivo Federal tendrían que estar atentas a las necesidades de toda la población; pero por ser mujeres, me parece que la expectativa es centrarse en asuntos que afectan específicamente a

este grupo, como la violencia contra las mujeres, la igualdad de género, el acceso a la educación, las oportunidades laborales, la participación política...

En ese mismo sentido me parece que también hay una expectativa fuerte en torno a la sensibilidad que pueden tener estas mujeres respecto de las necesidades de grupos poco representados desde una perspectiva interseccional, es decir, no centrarse solamente en las mujeres, sino además en mujeres cuya identidad se construye también a partir de otras características como pueden ser la etnicidad, la condición migratoria, la situación de calle o la situación de cárcel, la diversidad religiosa, entre muchas otras características.

Aquí no quiero abrir mucho el debate, pero me parece que también habría que pensar en la posibilidad de que, estas expectativas no se alcancen, no por una cuestión directamente relacionada con las candidatas o con la persona que vaya a ocupar la presidencia, sino con el propio desgaste del sistema político mexicano y del sistema de partidos políticos. Creo que también ese es un punto importante que rescatar, ¿qué va a pasar si hay una brecha como las ha habido en otros sexenios entre la expectativa y las posibilidades reales de incidencia?

Aidé García: Me parece que es un tema que nos convoca y creo que quienes hemos trabajado por la construcción de una agenda de derechos de las mujeres feministas, nos toca reflexionar sobre estos temas. Me parece muy importante, sobre todo porque efectivamente creo que ahora tenemos una posibilidad real de que llegue al Gobierno Federal una mujer; antes, ya habíamos tenido candidatas mujeres, siempre con poca posibilidad, incluso escuchaba hace poco también que, en los debates donde había una mujer y había hombres candidatos fuer-

tes en las contiendas, las mujeres no participaban en los debates; entonces creo que, el que ahora sí tengamos una posibilidad real, nos coloca en un lugar donde efectivamente la expectativa puede ser muy grande, pero coincido en que tenemos que preguntarnos dónde queremos ubicar esa expectativa.

Quiero decir que, como mujer y feminista (un poco haciendo historia), el que lleguemos a este lugar donde haya candidatas a la presidencia con posibilidades de ganar, me parece que eso es importante; sobre todo cuando sabemos que hay una posibilidad real, no igual, pues la contienda no termina hasta que termina, pero que al final creemos que hay posibilidades de que llegue una presidenta.

Y en este sentido creo que quienes hemos trabajado por los derechos de las mujeres ahora es muy satisfactorio saber que tenemos esta posibilidad y que hay una participación política que antecede también todo este proceso: Tuvimos la lucha por el derecho al voto, a tener también en el poder una agenda de largas luchas feministas y yo creo que en este momento es muy importante que se reconozca que se ha construido históricamente una agenda y esto tiene que ver con ¿qué esperamos desde el movimiento feminista y desde las mujeres de esto?, que haya un fortalecimiento de las políticas públicas en todo lo que tiene que ver, los avances que tenemos, que han sido luchas históricas por los derechos de las mujeres.

Quiero decir también que hay temas que hemos puesto en la agenda y la expectativa es que, tengamos estos temas en una agenda política y en un plan de gobierno. Lo que tiene que ver con eliminar la violencia, los derechos sexuales, los derechos reproductivos, el reconocimiento del trabajo sexual, el reconocimiento de las diversidades sexo-

genéricas; ahora se habla mucho del sistema de cuidados. Creo que en ese sentido hemos construido una agenda y la expectativa es que se retome desde el Gobierno Federal esta agenda para seguir avanzando.

Creo que, la expectativa no es que haya retrocesos, porque creo que anteceden la luchas históricas de mujeres y de feministas y que al final el que haya mujeres en esta contienda, con estas posibilidades, tiene que ver con esos procesos; entonces creo que en ese sentido me parece importante que, por lo menos, empujemos a que sigamos teniendo garantías y derechos, y no haya retrocesos.

Carolina Armenta: Creo que esta participación que han tenido en derechos humanos y todo el movimiento activista como feministas que han llevado a cabo (refiriéndose a las panelistas invitadas), pues como bien decía Aidé, nos han llevado a una situación de tener a nivel Federal pues la posibilidad de una mujer presidenta, que nos lleva a estos cuestionamientos de poder consolidar esta agenda y estos planes, pero, si bien me parece que es algo pertinente, que me parece adecuado, lo aplaudo, eso es fantástico; retomo lo que decía Mariana, ante estas expectativas hay que cuestionarnos ¿cómo se va a suceder, en dado caso que se dé esta mujer presidenta, a lo largo del tiempo, el comportamiento social?, ¿si realmente habrá más resistencia? ¿Si habrá más apoyo? o incluso (porque se tienen estas expectativas altas) se haga una evaluación más castigadora de las acciones que se pueden llevar a cabo.

Creo que hay un elemento importante que hay que considerar ante esta situación de los estereotipos de género, de que es una mujer, que justo debido a todo un historia y esta pelea de derechos, a pesar de las vio-

lencias políticas que se viven, está en esta situación. Entonces sí esperamos que haya todavía estos movimientos de lucha que bien menciona Aidé; eso debería seguirse pidiendo y solicitando sin importar quién quede en la presidencia.

En este sentido de la representación y de que tenga esta sensibilidad interseccional también se solicita, pero evaluando cómo el hecho de que sea una mujer puede también mermar, en la evaluación y en las expectativas que tengamos. Entonces se me hace muy interesante que efectivamente tenemos una serie de acciones que se están viendo a través de la historia consolidadas en esta situación.

Esperamos una serie de acciones y de esta agenda política que se está hablando, sobre esta eliminación de las violencias por razones de género, pero yo me sigo cuestionando más adelante justo esto de que, como mujer presidenta ¿cómo se puede ver a lo largo de los próximos años? Entonces creo que es algo importante a considerar y siempre ir haciendo esta referencia y esta evaluación, de los retos que también se van a enfrentar, que se puede dar, no solamente por lo que se proponga a este nivel sino también pues todo lo que lleva en consecuencia por todos los grupos de decisión en el ámbito político.

Rebeca Montemayor: Me uno todo lo que cada una de ustedes ha dicho por supuesto y sí, yo me quedo como dijimos al principio, que sí hay una emoción de algo inédito que nunca hemos vivido, apenas hace 71 años que las mujeres mexicanas por primera vez votaron, o sea no hace tanto, sin embargo, yo creo que sí nos unimos al reconocimiento de la historia de las mujeres, que en su momento lucharon, se organizaron. Es verdad ahora sí estamos ante una posibilidad real de una mujer presidenta.

Lo otro serían las expectativas, que podría equivaler a lo que imaginamos, o a las exigencias, porque ahora va a ser una mujer, pero creo que ya lo hemos visto en este tiempo de campañas (precampañas y campañas que empezaron hace un año) de inmediato se comentaba cómo hablan las candidatas, cómo se visten las candidatas, o sea, se empezó simplemente a visibilizar cosas que cuando son hombres no se dicen. Entonces desde ahí se marcan estereotipos para las mujeres. Y otro hecho es la denostación de las candidatas de sus capacidades o autonomía, que las manejan hombres de los partidos.

Entonces yo sí apuesto por que tenemos que seguir exigiendo para las mujeres, seguir trabajando en las agendas políticas de derechos. Creo que en un momento más hablaremos de las diferentes generaciones, porque es algo muy, muy, interesante, que es un elemento intergeneracional, la realidad de que vamos a tener una mujer presidenta en nuestro país. Por otra parte, a quien gobierne, ¿qué país le están dejando a esta persona? que va a gobernar de 2024 al 2030 nuestro país, complicadísimo y doloroso; entonces, yo no hablaré de expectativas altas, pero sí de la exigencia al reconocimiento, a la historia y al acompañamiento, a la organización de no cejar en las luchas feministas y en lo que se ha ganado hasta ahora, bueno, a lo exigido como el derecho que tenemos todas las mujeres mexicanas. A quien quede en el poder, seguir aportando, abonando y entretejiendo estas luchas.

Moderadora: Como podemos darnos cuenta, ustedes plantean una serie de cuestiones que me parecen muy relevantes y me surge la pregunta ¿cuál es la formación de nuestras candidatas a ser presidentas? en esto que han tenido para desarrollarse y además, que en su agenda contemplen toda esta

perspectiva de género, porque una cosa es ser mujer y otra cosa es hacer todo ese trabajo. Otra pregunta es ¿qué tan conscientes son? de que no solamente se lucha por los derechos de las mujeres, por ser mujer, sino que también hay más elementos que abonan a esta formación.

A partir de esta práctica de lo que escuché de cada una, me doy cuenta que todas están inmersas en todo un trabajo, en toda su historia, que emana de su formación y de conciencia feminista; entonces les quiero lanzar la pregunta desde su propio ámbito (donde ustedes están y se han formado), en las agendas de las candidatas a la presidencia ¿cuáles son o cuáles serían las referencias a la situación y condición de las mujeres que son urgentes por atender en este México 2024? y ¿que estaría perfilándose para 6 años de gobierno?

Mariana Molina: Yo tengo que decir que, desconozco a profundidad la trayectoria que han tenido estas mujeres en términos de participar del movimiento feminista, pero puedo decir que, por las declaraciones que han hecho hasta ahora, parece haber un acuerdo en la urgencia por atender la violencia contra las mujeres, también por generar condiciones para una igualdad efectiva en el ejercicio de los derechos, se ha hablado mucho sobre brindar programas sociales de apoyo, incluso por impulsar la agenda de cuidados.

Me parece que una de las dos candidatas, tiene una agenda como un poco más desarrollada en ese sentido, que es el caso de Claudia Sheinbaum quien habla de acciones un poco más concretas, por ejemplo, elevar a rango constitucional la igualdad sustantiva y el derecho a la vida libre de violencia, generar gabinetes paritarios, impulsar la igualdad salarial de manera legal, fundar fiscalías

especializadas en feminicidios, aumentar la pensión para adultas mayores y otras medidas más, sin embargo, también creo que es muy relevante anotar que si bien estos temas se tocaron en las precampañas de ambas candidatas, en el primer debate presidencial (recién celebrado) prácticamente no se habló de eso, o se tocó de manera más bien superficial, entonces con independencia de la trayectoria que tenga cada una de ellas digamos que a mí lo que me genera un poco de ruido o de inquietud es pensar en ¿cómo van a hacer para aterrizar estas ideas más o menos abstractas, en acciones concretas? eso por un lado.

Retomando la perspectiva que se tiene en los activismos conservadores, que no es mi posición tengo que aclarar, me parece que la exigencia de estos grupos sería que haya una compatibilidad entre la profesionalización y el cuidado de la familia por ejemplo; que el núcleo familiar está entendido a partir de su conformación tradicional; que las mujeres tengan acceso a la salud sexual y reproductiva pero orientada a la responsabilidad afectiva y familiar; que las mujeres tengan libertad de expresión y libertad de pensamiento, pero para poder educar a sus hijas e hijos conforme a creencias personales, etcétera.

Entonces lo que quiero decir con esto, es que en la medida en que la agenda de ambas candidatas se queda con como en un plano más o menos abstracto, creo que eso permite que buena parte de la población se sienta identificada con ellas; por ejemplo, creo que nadie diría que no es necesario atender la cuestión de la violencia contra las mujeres, nadie diría que no es necesario atender a la igualdad de condiciones entre hombres y mujeres, pero me parece que tener propuestas más o menos ambiguas permite que incluso entre grupos conservadores, que no

se “asumen feministas” radicales que es una cuestión que me gustaría tratar más adelante, puede haber apoyo a la agenda de ambas candidatas porque no sabemos exactamente a qué se están refiriendo o exactamente cómo van a aterrizar esas demandas más o menos generalizadas.

Aidé García: Yo lo que creo es que, efectivamente hablando de cuál es la agenda, la situación y la condición de las mujeres como agenda en las candidatas; me gustaría pensar que tan real es el compromiso con la agenda, con las mujeres. Una, porque nos hemos dado cuenta que hace algunos años, en los procesos electorales, en la agenda el tema de los derechos de las mujeres, es una moneda de cambio. Se ha vuelto una moneda de cambio para las negociaciones políticas, dependiendo el candidato, la candidata, o si esta agenda de los derechos de las mujeres atrae o no votos.

También, pensando qué tan genuina es para las candidatas la prioridad en la agenda de los derechos de las mujeres. Quiero pensar que hay un compromiso de las candidatas, al poner y colocar en la agenda en campaña. Efectivamente como decía Mariana, hay una agenda que se plantea desde una de las candidatas que son los cien puntos de acciones hacia las mujeres; esto lo hace Claudia, pero también Xochitl quien plantea el tema de eliminar la violencia de las personas con discapacidad.

Creo que sí tendríamos que pensar qué tanto esta agenda de verdad va a ser una política efectiva. Me parece en ese sentido, que el hecho de que en una agenda de 100 puntos de acciones por los derechos de las mujeres, se hable del de la garantía del acceso a la salud de las mujeres, en lo que se refiere a la salud sexual y reproductiva me parece que tal vez es una buena señal; porque también

es una agenda que siempre está en disputa y que no todo el mundo quiere asumir.

También hay que decir que hay temas en la agenda de los derechos de las mujeres que no todas las candidatas y los candidatos asumen, como es el tema de los derechos sexuales y reproductivos. El tema de violencia, feminicidio es una agenda emergente que siempre está, pero la salud sexual y reproductiva, con lo que implica el acceso al aborto, el acceso a la reproducción, el acceso al reconocimiento de la diversidadess exogenéricas; (una agenda que incluso desde Católicas por el Derecho a decidir le hemos llamado la agenda de la moral sexual); que no todas las candidatas asumen y me parece que eso es un tema importante; sobre todo porque para nosotras también es importante que los derechos de las mujeres se garanticen en un marco del respeto a la laicidad del estado; y creo que es algo que las candidatas también tendrían que reconocer en el ámbito de cómo se generan esas políticas públicas para garantizar la salud sexual y reproductiva, la eliminación de la violencia, la educación sexual integral, el tema de a dónde van los programas sociales.

Creo que también es una disputa en este proceso electoral y me parece que estos temas están colocados ya en planes de gobierno. Creo que eso también es importante pero seguimos siempre teniendo esta inquietud de decir qué tan genuino es, vamos a dar el beneficio de la duda, pero me parece que también hay que tomar estas ofertas en estas contiendas que a veces para quienes hemos luchado históricamente por los derechos de las mujeres siempre nos tienen grandes desafíos.

Carolina Armenta: Como Aidé lo estaba comentando, quiero responder hacia esa situación. Si bien tienen estos puntos, este plan,

esta idea (las candidatas) y ver el compromiso, me parece muy complejo, pues están ahorita en una situación de estar navegando entre una propuesta que puede ser muy contundente, pero no lo puede hacer tanto; porque están en una situación de campaña que tengan el apoyo. Entonces no pueden ser tan fuertes y tan contundentes, que nos lleva a lo que vimos en el debate, que justo había cosas que decían: sí, apoyo, pero con estos cortes que nos recordaba Mariana, hacia una cuestión familiar tradicional.

Entonces, creo que eso sí es necesario de llevarlo a cabo, y creo que, quizás nos podemos apoyar como una mirada, en ver a quiénes están pensando que estarían trabajando en estos equipos, porque al final del día sí se tiene esta posibilidad de que puedan llegar a la presidencia pero con quiénes estarían colaborando, contribuyendo, y quienes al final del día van a estar en esta como situación de liderazgo para poder decidir o llevar a cabo este apoyo; para que realmente sean programas sociales efectivos que se lleven a cabo y que sea algo que impacte no, o sea haciendo una revisión justo de estas acciones.

Por otro lado yo me cuestiono y lo mencionaban sobre la interseccionalidad, si muchas ocasiones ya los podemos tener como derechos, la problemática está ante las programas sociales, qué tanto se ha logrado que las mujeres puedan acceder a estos múltiples derechos entonces también me parece que no es solamente en el plan de decir que estén presentes dentro de sus actividades de 100 cosas como por ejemplo, el de la igualdad sustantiva sí bajo, ¿qué acciones? porque sigue siendo muy amplio el hecho de que tengamos lo de reformar la ley para lo de muertes violentas y que siempre se ha considerado tentativas de feminicidio sí, pero sabemos que dentro del proceso

también hay una mirada de quienes están ejecutando la ley que no necesariamente lo llevan a cabo entonces quizás ahí ya no es solamente este planteamiento globalizador sino ya también plantearse algo que puede ser más específico.

Para que estas acciones sean eficaces y por eso yo regresaba como al equipo que se estaría conformando para poder llevar todas estas actividades que se están proponiendo porque creo que en la narrativa vamos a estar en este estire y afloja de poder ver que sí, en la campaña te propongo esto, pero no lo puedo decir de una manera tan contundente porque si no justo llega a crearse reacciones a crear ciertas resistencias, entonces podemos agarrar como otros parámetros de análisis, para llevarlo a cabo, porque no hay elementos que a veces le den de lleno a todos estos aspectos que son necesarios dentro de los Derechos Humanos como es la salud sexual y reproductiva, que es más que el cuidado la salud sexual, sino también está el derecho al placer, y el reconocimiento a las identidades sexogenéricas. Entonces sí me parece que son temas que ahorita no le van a entrar de lleno, pero saber cómo están pensándolo en esa forma de una manera más quizás a detalle nos pudiera dar una guía más puntual.

Rebeca Montemayor: Me conecto mucho con lo que Aidé y Caro dicen en cuanto a que una cosa son las campañas y lo otro ya es que se realice. Pienso, como ejemplo, en las alianzas que se han hecho entre partidos opuestos, que es algo que nunca habíamos vivido de tal manera como ahora; con quién hacen alianzas las candidatas, por mencionar más concretamente a Claudia Scheinbaum, por su trayectoria de izquierda, que no necesariamente tiene que ver con que la izquierda mexicana ha seguido y apoyado la agenda política de las mujeres.

Por un lado, yo creo la parte positiva y propositiva es que se ha emitido muchas leyes pero por la organización del movimiento feminista y no precisamente por porque sea un afirmación de estado, lo que se ha cambiado en la Constitución se ha logrado por el movimiento, los movimientos feministas.

Es verdad que no hemos visto con claridad que se metan en los temas que ya abordaron Carolina y Aidé, estoy de acuerdo que son los dos temas más sensibles, las identidades sexogenérica y los derechos sexuales y reproductivos no le van a entrar en campaña, bueno esperamos que especialmente Claudia sí le entre.

Y lo otro que dijo Carolina, muy importante, quiénes van a formar los equipos dentro de estas alianzas que se están conformando ¿quiénes van a formar los equipos? que puedan seguir las agendas políticas para las mujeres en México. Claro el que alguien diga (ya lo comentado ahorita) que las mujeres no se sientan inseguras cuando salen, que no tengamos miedo es algo tan visible que nadie va a decir que no, pero entrarle de lleno a seguir el movimiento feminista y los derechos de las mujeres especialmente los derechos sexuales y reproductivos, yo sí le pienso mucho ¿cómo serán los gabinetes?, ¿Serán, qué consultoras? O ¿qué grupo de las organizaciones civiles podrán estar trabajando?

También juntamente con el gobierno conectando con estos trabajos de la política yo creo que hay muchas tareas que no han sido dichas entonces, sí estoy de acuerdo en que tengamos que seguir, seguir empujando esta lucha de las mujeres. Como un ejemplo, aquí en este espacio, estamos representantes de muchos sectores sociales, que realmente hagamos redes en el que necesitamos del aporte de las mujeres feministas, de la academia, de las activistas por los

derechos, de las iglesias, de una ciudadanía al servicio de no solo de las mujeres sino de todos los compatriotas que merecen una vida justa.

Moderadora: Vemos toda esta complejidad que hay que en esta próximas elecciones con una candidata a ser presidenta de la República Mexicana, y que todavía hay situaciones urgentes por atender en torno a las mujeres, que hasta el día de hoy lo que lo que se tiene ganado por decirlo de alguna manera, es justamente consecuencia de los movimientos feministas de todas aquellas mujeres que han sido pioneras en ese trabajo por la lucha y la dignidad de los derechos de las mujeres y que pareciera que todavía en esta narrativa como lo han mencionado pues falta ese concretar acciones y también ¿qué equipos? ¿Qué gente está detrás? de cada una de estas candidatas y eso me lleva a plantear la siguiente pregunta ¿si hay todavía derechos que son ignorados o excluidos y qué nos lleven a promover justamente una vida digna y justa para las mujeres?

Patricia López: Me parece que con todo lo que ustedes nos han ido planteando vislumbra que todavía hay derechos que están allí debajo de la alfombra, no sé ustedes qué piensan, si me permiten yo aquí voy a visibilizar a lo mejor o nombrar algunos grupos poblacionales que todavía han sido mayormente vulnerados y que están más este menos nombrados en ciertos espacios y aunque ya están como los derechos puestos, ahí en leyes pero que a veces no hay política pública tan firme que sustente esa aplicación.

Por ejemplo sobre todo las juventudes, la población de mujeres afro descendientes y las mujeres indígenas que sí hay una gran población en este país y también incluso por decir de las diversidades sexogenéricas, las mujeres lesbianas, las mujeres trans siento que sí

hay derechos que siguen siendo ignorados y excluidos dentro de los derechos humanos fundamentales como es el tema del acceso al aborto legal y seguro a todas no nada más dependiendo de la condición geográfica o el nivel socioeconómico que se tiene.

Esos hechos que no están garantizados en ciertas poblaciones todavía la repercusión y la vulnerabilidad y se agudizan las violencias, entonces creo que también son poblaciones a las que se deben de seguir nombrando incluso a las niñas, las infancias, el tema del embarazo forzado en las niñas, creo que también ahí como que poco a poco se ha ido tornando un poco el tema más fuerte pero justo por el empuje de los movimientos feministas pero seguimos como que agrupando a la niñez en un solo y si hay condiciones de vulnerabilidad que para las niñas por ejemplo es distinto a los niños.

Entonces a mí me gustaría como reafirmar que si hay derechos ignorados y que nos parece fundamental, yo creo que a todas en temas de derechos laborales derechos sexuales y reproductivos, de violencia de género de participación política, pero en poblaciones específicas que se deben de seguir empujando mucho porque pues todavía hay esos derechos no garantizados que repercuten más en esas poblaciones vulneradas.

Aidé García: Me parece también muy importante observar desde qué lugar hablan las candidatas también he visto que hablan desde su propia experiencia, en la trayectoria política y creo que eso también nos debe mostrar de lo que está implicando la agenda de los derechos de las mujeres para cada una de las candidatas. Lo digo porque creo que para quienes hemos trabajado y seguimos trabajando por la defensa de los Derechos Humanos de las mujeres, de los derechos sexuales y reproductivos, la posibilidad de la

maternidad libre de las mujeres y personas con capacidad de gestar, creo que hemos visto y conocemos el ámbito de las políticas públicas y el ámbito de la acción política, eso para nosotras es un referente importante no desde dónde se habla sino desde dónde se han construido diálogos políticos con la sociedad civil para poder articular, reconocer que la sociedad civil organizada tenemos también trayectorias de trabajo de colaboración con el estado.

También es importante que se reconozca en cuáles son las agendas que no se han tomado en cuenta y yo quiero pensar que el ejercicio de los derechos y cuando se piensa en una agenda de Derechos Humanos se tiene que pensar de una manera integral, no o sea se tiene que pensar desde el reconocimiento de las libertades, de la no discriminación, de la inclusión, de la interseccionalidad.

Ahora pienso en cómo hay una agenda de Justicia social, también que transversaliza, se incorpora, se tiene que reconocer ¿cuáles son las luchas que no están reconocidas? los derechos de las poblaciones que no están en las prioridades de las agendas políticas y yo aquí pensaba un poco en las acciones de las mujeres por la lucha de los territorios por ejemplo, ahora la lucha por el agua, la reivindicación de los pueblos indígenas, afroamericanos, la justicia, las desapariciones, toda lo que todavía está implicando el tema del acceso a la justicia, para los casos de feminicidio, entre otros.

Creo que debemos pensar en cómo se piensa integralmente en los derechos o fragmentadas, es bien complejo o sea creo que sí debemos de generar una exigibilidad con las candidatas con quienes están generando las políticas públicas los poderes del estado legislativo que también le toca ahí un papel importante eh los funcionarios públicos tomadores

de decisiones porque creo que ha sido parte de los de las luchas y los desafíos que hemos enfrentado las organizaciones feministas que defendemos los Derechos Humanos.

Por ejemplo cuando se piensa que el derecho a la maternidad libre no se puede legislar, la educación integral, sexualidad, tampoco se puede legislar porque hay una cuestión moral, que no permite pero por otro lado se habla de los Derechos Humanos entonces de repente hay una incongruencia y yo creo que más que pensar cuáles, los desafíos son esos, los desafíos justamente en que tenemos que siempre insistir, en cómo se tiene que garantizar de una manera más integral la agenda y los derechos y así se debe de construir desde el ámbito político.

Mariana Molina: Coincido plenamente con quienes me antecedieron y creo que será muy difícil decir algo distinto de lo que ha dicho Aidé que me parece que ha expuesto el punto, este de una manera muy clara y muy contundente, yo lo que quería decir es que me parece también que más que hablar de derechos que están escondidos podríamos hablar más bien de condiciones y demandas de grupos poblacionales, que no tienen una representación política y que por lo tanto no son precisamente visibles en el espacio público o en la agenda de opinión pública.

Entonces en ese sentido también coincido con Aidé respecto de la necesidad de dialogar, de vincularse y de articularse políticamente con estos grupos poco visibles y que como decíamos hace un momento pueden pensarse también a través de la interseccionalidad, en ese sentido también comparto la opinión de Aidé en el sentido de tratar de ubicar desde dónde está hablando cada una de las candidatas y por qué hay algunas necesidades que sí son visibles en su agenda y otras que no.

No lo son, no porque no haya un compromiso o una voluntad de cambiar las condiciones sino porque quizás ni siquiera se conoce entonces creo eso sería un reto muy importante tratar de establecer el diálogo con la sociedad civil por supuesto y también con el sector empresarial y también con otros grupos políticos etcétera, con toda una la gama de actores políticos y de actores sociales que me parece que tenemos todos interés en procurar los derechos humanos y en procurar los derechos de las mujeres aunque no quito el dedo del renglón aunque cada quien tiene una interpretación distinta sobre lo que significan esos derechos y creo que ahí es donde el diálogo se vuelve también una herramienta fundamental para colocar una agenda en lo específico.

Carolina Armenta: Coincido con lo que están comentando trataré de no ser reiterativa pero regreso porque me quedo esta duda que ambas lo han mencionado en este momento, si bien efectivamente tenemos estos derechos humanos que necesitamos y creo que la palabra que ocupó Aidé era una cuestión de más integrativo de cómo lo vemos y nada más ante lo que ambas comentaron Mariana y a mí me llega esta noción hay veces que tenemos este sentido de que sí efectivamente necesitan que tener estos derechos que sean sensibles hacia estas diferentes interseccionalidades pero algo que también se vuelve una problemática es que cuando se proponen como se han propuesto desde una mirada universalista.

Se cree que por el hecho de que estén todo el mundo pueda acceder y que justo esta propuesta que dice Mariana se me hace muy pertinente porque hay lugares hay espacios y hay personas que no han sido consideradas en esta situación y que efectivamente se le sigue vulnerando.

Por otro lado tenemos áreas o dimensiones donde sí existen estos derechos humanos pero que no precisamente se pueden acceder y no se pueden acceder por diferentes condiciones económicas y porque es algo que a veces no lo vemos como algo que nos limita a veces, es el mismo conocimiento de que las personas tenemos estos derechos de cómo poderles dar a conocer y que además a pesar de que puedan conocerlos hay todo un sistema social, creencias, normas sociales lo que lo que nos rige dentro de nuestras interacciones que a veces aunque está este derecho no lo pueden ejercer o no lo llevan a cabo por este sentido de pertenencia o de querer estar por el grupo.

Entonces yo creo que también ahí hay un elemento que se debe considerar y lo retomo, es que están estos derechos pero deberían de no verse como separados sino integrales y yo creo que esta cuestión de integración tendría que ver no solamente con una cuestión de solo conocimiento sino incluso que vaya generando un cambio social y eso creo que ha sido un reto, bien complejo porque demanda una serie de un cambio, una serie de sistemas de creencias sociales de los grupos y eso es lo que se ha vuelto como más difícil para llegar a lograr éstos.

Entonces yo creo que no es solamente el derecho humano sino verlo integrado con una cuestión de que también genere este cambio y que también se puedan estar incluyendo todas estas áreas y grupos que no se han integrado no que no se les ha dado esta mirada y que de darse esta justicia social.

Moderadora: Como podemos ver aquí nos seguimos dando cuenta que hay derechos que aún son ignorados por las y que evidente socialmente y por lo tanto en las agendas de las candidatas también están ausentes, no son visibles.

Con esto que ustedes han comentado implica que necesariamente los movimientos feministas, los movimientos sociales, van a seguir siendo pertinentes pero aunque llegue a la presidencia una de las candidatas, también eso implicará nuevos retos para cada una de las organizaciones de la población civil y de las mujeres.

Sobre todo también para que podamos darnos cuenta que seguimos siendo creadoras, siguen haciendo falta creadoras de diálogo, de puentes para que podamos seguir creando una sociedad más integral, más una visión holística, entonces esto implicaría (y que me parece que dentro de las agendas de las candidatas) como ustedes lo plantearon distinguir desde dónde ellas están mirando y se están proponiendo pues también habrá que ayudarles a que sigan visibilizando estos sectores en los que aún hace falta que la sociedad misma se dé cuenta de todos ellos.

Para el cierre y desde lo que se ha comentado les invito a opinar en torno a las generaciones jóvenes de mujeres y en cuanto a los fundamentalismos de los diferentes grupos de oposición.

Rebeca Montemayor: Creo que como nunca en este sexenio hemos vivido el golpeteo de los grupos de oposición que han estado duros y no creo que vaya a cambiar ahora con la persona que sea presidente de nuestro país. La organización de los grupos fundamentalistas (de alguna manera nos toca a todas las que estamos aquí) trabajamos en relación con la organización de los grupos activistas, de los grupos conservadores en ámbitos religiosos, diría lo que me corresponde a mí hablar de las iglesias conservadoras que son la mayoría en México, sean católicas o protestantes o de otras confesiones, yo creo que esto no va a cambiar. Entonces, yo sí pensaría mucho

en cómo vamos a enfrentarlos, que ha sido también debate en algunos foros ¿cómo enfrentamos las organizaciones feministas alternativas, quienes estamos luchando por los derechos Humanos de las mujeres, de las niñas, de las jóvenes?

En general los grupos fundamentalistas tienen una excelente organización mediática, lo estamos viendo ahora en las campañas, pero yo creo que esto no va a desaparecer. Por ejemplo mi referencia presente, si gana Trump en Estados Unidos de lo primero que están hablando precisamente es la involución al derecho a decidir, o el cierre de las clínicas de aborto; o como en Argentina se teme la derogación al derecho al aborto, aún siendo ganado a nivel Federal, pensamos mucho en todas nuestras compañeras.

Yo diría que en México “no creo que pase eso”, bueno lo digo entre comillas, tenemos que estar bien atentas para decir cómo estaríamos contrarrestando estos grupos fundamentalistas y conservadores en relación con los derechos humanos de las mujeres. Yo lo dejaría como una pregunta abierta, no tengo una respuesta, es decir sí tenemos que seguir enfrentando de una manera organizada, para seguir adelante con el movimiento de los Derechos Humanos de las mujeres.

Aquí sí nos toca mucho a las personas que estamos en diferentes espacios religiosos o prácticas eclesiales, que se conecta mucho también con la cuestión del estado laico que han mencionado, este tema que también ha sido mucho de mi interés trabajarlo, porque es una línea bien frágil, entre decir lo que moralmente es aceptable, es decir diferenciar cuando yo estoy hablando de algo confesional y sin respetar el estado laico de nuestro país.

Patricia López: Abonando un poco a lo que sí queda de la reflexión abierta y cómo vamos a hacer, creo que siempre va a haber una resistencia feminista al respecto, eso nunca nos va a detener creo que las generaciones de mujeres jóvenes y otras disidencias sexo-genéricas están cada vez más empoderadas, conscientes y también comprometidas con la exigencia de sus derechos humanos.

Tenemos también más acceso a la información, digo eso puede ser un arma de dos filos sin embargo creo que a través de internet, redes sociales y donde las personas se informan sobre sus derechos humanos conocen más sobre las luchas históricas y los movimientos actuales.

Socialmente hablando en todo el mundo creo que cada vez también ha habido una conciencia un despertar más fuerte y bueno al menos quiero verlo también desde una posición de mucha fe y esperanza verdad, por nuestras generaciones futuras y no quedarnos como de Chin, siempre todo lo malo, sino al contrario ver como de dónde podemos seguir posicionando las temáticas y aprovechar justo estas capacidades tan chidas que tienen las juventudes.

También hay más conciencia de género, creo que las cuestiones de género igualdad derechos se han ido fortaleciendo al menos sí puedo hablar yo de un cambio muy trascendental que yo he visto en mi activismo ya de 10 -11 años, de 5 años para acá también es mucho mayor esa conciencia y también una participación activa o sea las los jóvenes, están participando más en movimientos sociales, se hacen más grupos de campañas de activismo más colectivas y organizaciones de base que a lo mejor no tienen los grandes financiamientos pero justo les mueve una causa y por eso las colectivas Incluso nombradas en femenino son muy importantes

para seguir abogando y posicionando temas en las agendas.

Entonces creo que si hay espacios de cambio social que pueden impulsar un progreso sin duda, la tecnología, las redes también, el ser más conscientes de la interseccionalidad que ya fue algo que se abonó y que se propuso aquí y de una manera muy integral, muy interesante creo que también eso es cada vez más consciente, que vivimos desigualdades de género muy entrelazadas por la raza, su autor, la clase social, la orientación, las identidades de género, entonces creo que sí, las generaciones de personas jóvenes, están marcando la diferencia en temas de derechos humanos y al estar más conscientes más informados más participativos pondrán un activismo y un liderazgo que creo que va a ser muy fundamental para combatir fundamentalismos, entonces pues bueno yo con eso me quisiera quedar, como en un arca de tener más fe hacia el cambio.

Mariana Molina: Yo coincido con Paty en que las nuevas generaciones la verdad tienen una conciencia muchísimo más amplia, sobre este tipo de problemas que ahora son problemas, de los que se habla y que no solamente se padecen además de los que se habla desde muchos espacios, desde muchas aristas, desde muchas perspectivas, a partir de los cuales se han articulado también diálogos muy relevantes, creo que todo eso es muy positivo y creo también que es sin duda una consecuencia de la larguísima lucha que se ha dado por parte de la sociedad civil en combinación con otros actores para visibilizar estas problemáticas entonces creo que eso es muy positivo.

Ahora respecto de lo que decía Rebeca hace un momento sobre, qué tan importante puede ser la influencia de grupos fundamentalistas o de grupos conservadores para se-

guir impulsando o no esta agenda a mí me parece muy importante hacer una distinción entre fundamentalismo y conservadurismo digamos en el sentido de que los fundamentalismos se basan en la interpretación literal de los textos sagrados y que por lo tanto son exclusivamente religiosos, mientras que los conservadurismo pueden ser de raíz religiosa pero también pueden ser de raíz secular lo cual a veces pues como que parece invisibilizar su agenda porque son grupos que a veces asumen un discurso precisamente de Derechos Humanos, de democracia, de laicidad, incluso entonces creo que ese punto es importante, luego también decir que el fundamentalismo en tanto que se basa en la interpretación literal de los textos sagrados se opone de manera total y absoluta a las transformaciones sociales y en conservadurismo no tanto siempre y cuando sean transformaciones que se den de manera paulatina, que se den de forma ordenada y sobre todo que se conserven valores o instituciones que estos grupos consideran cruciales para mantener el orden social.

Entonces en ese sentido me parece que los fundamentalismos están mucho más cerrados al cambio y a la diversidad porque consideran esa diversidad como una especie de conducta desviada respecto de lo que plantean los textos sagrados y el conservadurismo, si bien es lento para aceptar la diversidad y la pluralidad digamos que se acepta la diversidad aunque no necesariamente desde una perspectiva colaborativa y pienso en algunos grupos con los que he tenido la oportunidad de hacer trabajo de campo en los que dicen que por ejemplo la diversidad sexual y la diversidad de género son fenómenos que están ya en la sociedad y que por lo tanto hay que aceptar que están ahí pero sin quitar el dedo del renglón de que son conductas que no son aceptables para el orden social o para mantener el orden social.

Entonces creo que la distinción entre ambos es importante en ese sentido creo que grupos fundamentalistas y conservadores podrían tener una influencia diferenciada en virtud de su propia agenda pero que también hay que decir que hay algunas coincidencias entre esas agrupaciones por ejemplo pensar en la vida desde la concepción y hasta la muerte natural una concepción tradicional de la composición familiar y últimamente también la defensa de la libertad de conciencia y por tanto de los Derechos Humanos, la democracia, laicidad desde la muy particular perspectiva que tienen sobre cada uno de esos conceptos.

Creo que es muy importante tener cuidado sobre la interpretación de esos discursos, creo también que es importante tratar de dilucidar cada cosa para la cual, por cierto, no tengo una respuesta ahora, pero tratar de dilucidar si estas agrupaciones adquieren una mayor visibilidad y una mayor fuerza en la en el espacio público por una convicción auténticamente ideológica o más bien por un desencanto frente a la incapacidad de los gobiernos de izquierda, particularmente para subsanar las necesidades y las demandas de la población frente al desgaste del sistema de partidos frente a la crisis de representatividad de la ciudadanía etcétera, etcétera, etcétera, no porque si es por convicción ideológica quizás solo quizás no tengo la respuesta estamos todavía lejos de un escenario como el argentino o el brasileño, es por un desgaste institucional y del sistema de partidos entonces desgraciadamente.

Creo que no estamos tan lejos, entonces de ahí la importancia de retomar lo que hablaba Paty en términos de rescatar el diálogo y de rescatar todo lo que se está haciendo en las generaciones jóvenes para visibilizar este problema y para seguir pues un poco en pie de lucha para no dar marcha atrás al recono-

cimiento de estos derechos y no solo al reconocimiento sino a la creación de condiciones reales para su ejercicio.

Aidé García: Quiero ser muy breve, porque me parece importante que estas reflexiones como las que nos invitan hacer la diferencia entre los fundamentalismos los conservadurismos y dónde queda la agenda de los derechos de las mujeres y las posibilidades de retroceso creo que son temas latentes permanentemente desde quienes estamos, en estas luchas y lo que quiero decir es que nosotras reconocemos que en los últimos 5 años hemos avanzado en el tema del reconocimiento, a la despenalización del aborto, en dos estados y eso yo creo que va en conjunto de una serie de situaciones una del posicionamiento de la agenda feminista y la lucha por el derecho a decidir que hemos hecho las feministas y las colectivas feministas que ahora están haciendo un trabajo de demanda en las calles, en los territorios y por otro lado hay quienes están generando las condiciones y posibilidades para los cambios legales.

Eso tiene muchos desafíos, pero también hemos ganado ese derecho en estos últimos años, cosa que después del 2007 al 2019 no habíamos avanzado incluso había retrocedido porque había una fuerte pugna de grupos fundamentalistas ahí sí coloco porque el ámbito religioso se impuso en las leyes de retroceso que reconocieron la vida desde el momento de la concepción, entonces creo que por un lado hay toda una tendencia que hubo en estos últimos años de ir avanzando.

La suprema corte ya argumentó en el ámbito de los derechos al reconocimiento de que el aborto no se puede criminalizar incluso no puede reconocerse la vida desde la concepción como precepto religioso y creo que eso justamente nos tiene que dar lecturas políti-

cas también en términos de dónde se están colocando porque sí creo que hay ideologías y hay ideologías conservadoras en los partidos políticos que no han permitido el avance de los derechos de las mujeres o que han obstaculizado.

Porque hay estados en los que no avanzamos, porque hay políticas conservadoras de gobiernos que se declaran “próvida” y me parece que eso también lo tenemos que leer en este proceso electoral, porque justamente son esos mensajes a los que no podemos llegar como ciudadanía y como electorado porque tenemos ejemplos en la región como Brasil, como Argentina donde las amenazas de retroceso son porque se colocan gobiernos explícitamente conservadores y yo no sé, si aquí, la línea entre conservadores y fundamentalistas es muy delgada porque quieren guardar un estatus que y además tienen, quieren y están en el propósito de negar derechos como es lo que ahora está proponiendo, con retroceder a todo lo que hemos ganado en el ámbito de los derechos de las mujeres y yo lo quiero poner aquí porque tiene que ser algo, que analicemos y también mirarnos en términos de hacia qué rumbo.

Existen también las posibilidades de ir colocando la agenda en términos de sí apostarle, yo sí creo que también tenemos una gran responsabilidad de seguir apostando a que no podemos llegar a esos lugares donde la agenda conservadora y fundamentalista prevalece en el ámbito político y social porque afecta a las sociedades y a la pérdida de la dignidad de las personas yo sí creo que también son reflexiones que tenemos que hacer en estos procesos.

Carolina Armenta: Creo que nos deja una tarea importante justo de reflexión y ahorita me empecé a cuestionar. Yo quería

comentar que está más vinculado a lo que decía Patricia (quizás un poco descolocado) esto lo hablo desde el ámbito universitario, yo soy docente, creo que queda muy claro en estas reflexiones y en estos ejercicios de cómo llevar, mantener estas nociones de derechos humanos, de cómo es que se están llevando estos actos, de que no se retroceda.

Algo que me parece muy importante, que tienen como papel las universidades es justo, ya no solamente pensar en estas juventudes que están más abiertas y más despiertas, más informadas sobre sus derechos, sobre cómo están buscando más esta igualdad de género y esta eliminación de violencia, algo que se tiene y me parece que en diferentes ámbitos universitarios es que también ha habido como una serie de acciones que han favorecido, como han sido los planes de estudio, ya hay cosas (que bueno cada quien tiene su narrativa) pero yo recuerdo desde mis estudios yo no tenía materias de género, no tenía materias de feminismo, hoy en día el hecho que estén, me parece que eso va a favorecer a tener esta reflexión, a tener estas miradas y que pudiera ser algo que ayude que no se haga tan contundente estos retrocesos que ahorita Aidé, nos trajo a esta reflexión.

Creo que también esta mirada que ahora las universidades estamos integrando temáticas, que se debe a la sensibilidad desde los activismos, que aparte de estos activismos que se están dando y donde son partícipes las juventudes, pues nos los han llevado a que como universidades, cambiemos integremos esto, entonces yo creo que si bien está este despertar y estas luchas que llevan las juventudes es que también hay que mantenerlas desde los diferentes ámbitos, yo creo que esta reflexión yo me la llevo también para ahora desde aquí para poderlo re-

flexionar a nivel pues universitario, en este sentido entonces yo creo que sí marca la diferencia, actualmente las juventudes a partir de los diferentes lugares. y que también es algo que se ha de hacer es seguir manteniendo estas acciones y seguir reaccionando para que se siga llevando hacia un movimiento, a tener más de estos derechos a que realmente sean efectivos a que sí tengamos esta posibilidad y capacidad de poder ejercer estos derechos y no solamente que se vean como universales en este caso.

María Laura: La verdad que este diálogo da para más. Se plantearon cosas muy interesantes sobre las agendas de las candidatas y estamos creando expectativas, sea quien sea la presidenta, estaremos también como movimientos sociales, como grupos feministas, acompañando el sexenio que tenga que realizar desde esta perspectiva feminista y de derechos para las mujeres.

Entonces y con todas estas tareas que han ustedes ido mencionando y que tenemos ahí apuntaladas para poder seguir generando los derechos de las mujeres sean verdaderamente reconocidos y de manera integral para toda la sociedad entonces,

Rebeca Montemayor: Creo que todas aquí podíamos ser presidentas de la República. Ahora que realmente ante esta expectativa lo estamos viviendo o que estaremos viviendo estos próximos 6 años, por eso era muy importante este diálogo, que ciertamente como ya mencionaron algunas de ustedes, nos quedan muchos desafíos.

Por ejemplo para mí el mayor desafío (que también creo que es algo inédito en nuestro país) es que estamos aquí conviviendo diferentes sectores que antes estaban aislados, o cada uno por su parte, es decir, desde la reflexión teológica o religiosa, la academia,

la investigación, las organizaciones sociales, por supuesto las universidades. Aquí las jóvenes y las generaciones jóvenes están realmente estableciendo una red donde queremos escucharnos, queremos reconocernos y me parece súper importante para mí, yo creo que todas las que estamos aquí convivimos de alguna manera en diferentes sectores y eso no era muy común en nuestro país hasta hace algunos años, para mí es el mayor reto que sigamos conectándonos así las mujeres, las que estamos en el movimiento feminista, en los movimientos feministas, las diferentes generaciones, para que hagamos posible este apoyo y este acompañamiento en este sexenio que viene entonces yo les agradezco mucho como convocante desde la cátedra y me quedo también con mucha fe y esperanza.

Patricia: Yo también tengo fe y esperanza en lo que vamos a continuar haciendo, muchas gracias a cada una y bueno seguimos adelante encontrándonos.

Moderadora: Creo que quedan todavía cosas por dialogar en el tintero sin embargo, por mi parte estaríamos agradeciéndoles desde la Cátedra de Teología Feminista su participación su aporte reflexivo. Sobre todo el que se quede esta apertura para seguir el diálogo y sobre todo continuar desde cada uno de los ámbitos donde cada quien está, así cómo seguir generando estas redes y para que estas expectativas que nos presentan ahora las próximas elecciones, también nos abren expectativas nuevas a cada una de nosotras. Deseamos que cada una desde donde estamos, vayamos acompañando y manteniéndonos alertas para continuar con la lucha feminista por los derechos integrales de toda las mujeres y por el bien común de nuestro país.

Agradecemos a todas las personas que nos han acompañado durante este conversatorio. Gracias.

Notas

1 Transcripción del Conversatorio (Webinar) realizado por María Isabel Huerta. Revisado y editado por Dania Alejandra Velázquez y Rebeca Montemayor. Conversatorio - webinar, organizado por la Cátedra de Teología Feminista de la Universidad Iberoamericana, CDMX. El día 18 de Abril del 2024.

2 Feminista activista, Licenciada en trabajo social por la Universidad Potosina, Educadora de sexualidad humana por la Universidad Potosina, también tiene estudios realizados en la Escuela de Pedagogía en Morelos y de intervención con mujeres en la escuela nacional de trabajo social de la Universidad Nacional Autónoma de México, es conductora de equidad radio en Reactor 105 FM, un programa tipo radio revista con contenidos de género y sobre todo feminismos y sexualidades, también colabora como asesora educativa en la organización Psicobienestar y Sexualidad Integral, fue seleccionada como integrante del Primer Parlamento de Mujeres del Congreso de la Ciudad de México. Actualmente es la Coordinadora Nacional de la Red por los derechos sexuales y reproductivos en México, en equidad de género, ciudadanía trabajo y familia, una asociación civil.

3 Licenciada en Trabajo Social por la Universidad Nacional Autónoma de México, es feminista, activista y de defensora de los derechos de las mujeres, es también integrante de las delegaciones oficiales de organismos multilaterales de la ONU destaca su contribución al debate de la Reforma que permite la interrupción legal del embarazo en la Ciudad de México y otras entidades federativas así como su participación al impulsar la Reforma Constitucional en materia de derechos humanos de 2011 y la reforma constitucional del artículo 40 constitucional

de 2012 que reconoce la laicidad de la República Mexicana. También es facilitadora de talleres, de fundamentalismos religiosos y laicidad en América Latina y el Caribe. Consejera de la comisión de Derechos Humanos en la Ciudad de México y actualmente es integrante del Consejo Consultivo de INMUJERES, es Directora de Católicas por el Derecho a Decidir en México, una organización en la cual ha colaborado más de 21 años.

4 Becaria posdoctoral en el Instituto de Investigaciones del Dr José María Luis Mora donde desarrolla un proyecto de investigación sobre activismos conservadores y reaccionarios en México. Coordina el área de capacitación de Otros Cruces, asociación civil; cofundadora y coordinadora del grupo de trabajo interinstitucional sobre secularización laicidad y sus efectos en el ejercicio de derechos en colaboración con la Cátedra ordinaria Benito Juárez de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, la coordinación de estudios teóricos y multidisciplinarios en ciencias sociales de la Facultad de Ciencias políticas y sociales de la UNAM; también es integrante del grupo de trabajo religiones sociedad tensiones diversidad y movilizaciones en debate pública; y desde 2018 a 2022 ha sido coordinadora de la Cátedra extraordinaria Benito Juárez de la UNAM.

5 Doctora en Psicología Social y Ambiental de la UNAM, especialista en Ciencias Públicas y Justicia de Género; también ha realizado diplomados en: Ética de la Investigación en la Universidad Pontificia de Chile; Teoría de Investigación Feminista de la UNAM; Construcción y usos políticos de la sexualidad del PUEG, UNAM; y relaciones de género también de la UNAM. Forma parte de la red multidisciplinaria para la investigación sobre discriminación en la Ciudad de México, fue Coordinadora del Doctorado en Investigación Psicológica en la Universidad

Iberoamericana y actualmente es Coordinadora del Doctorado de Estudios Críticos de Género.

6 Licenciada en Teología y Maestría en Ciencias Teológicas, con una especialización en Estudios de Género. Ha sido profesora en varias instituciones teológicas de educación superior en México en las áreas de Biblia, género, ecumenismo y diálogo interreligioso. Ha sido fundadora y coordinadora de Estudios de la Mujer, ahora Estudios de Género de la Comunidad Teológica de México. Tiene

una participación activa en iniciativas de inspiración de fe en apoyo a la paz y no violencia, en el movimiento de Iglesias por la paz y en relación con los derechos sexuales y reproductivos, con Católicas por el Derecho a decidir, en el grupo de acompañamiento ecuménico ante la toma de decisiones. Participa en el Foro de trabajo religiones y sociedad; tensiones, diversidad y decisiones en debate de CLACSO / UNAM. Actualmente coordina la Cátedra de Teología Feminista en la Universidad Iberoamericana, CDMX.



Otros

AnDares

Visibilización de las mujeres en el ámbito laboral

M.C. María del Mar Clapera Gómez

La brecha salarial entre hombres y mujeres es una realidad preocupante en el ámbito laboral. Según diversos estudios, las mujeres en promedio ganan menos que los hombres por el mismo trabajo realizado. Esta diferencia salarial es injusta y refleja la persistencia de desigualdades de género en materia de remuneración. Es urgente tomar medidas para cerrar esta brecha y garantizar que hombres y mujeres reciban un salario justo y equitativo por su trabajo.

La desigualdad salarial persiste como una problemática importante en el ámbito laboral. La brecha salarial entre hombres y mujeres es una manifestación clara de esta desigualdad. Según estadísticas recientes, las mujeres continúan ganando menos que los hombres por el mismo trabajo realizado, lo cual refleja una discriminación en la remuneración. Esta discriminación se manifiesta en la asignación de salarios inferiores para las mujeres, incluso en ocupaciones similares. Además, las mujeres se enfrentan a obstáculos significativos para ascender en sus carreras, debido a prácticas discriminatorias y prejuicios arraigados en el entorno laboral.

Por otro lado, las mujeres enfrentan diversos obstáculos para lograr el ascenso laboral en sus carreras. Estos obstáculos pueden estar relacionados con prejuicios y estereotipos de género arraigados en el entorno laboral, así como con prácticas discriminatorias. A menudo, se les niegan oportunidades de desarrollo y crecimiento profesional, lo que limita sus posibilidades de ascenso. La falta de apoyo y mentoría, así como las barreras culturales y sociales, también dificultan el avance de las mujeres en el ámbito laboral. Es fundamental implementar medidas para eliminar estos obstáculos y promover la igualdad de oportunidades para todas las personas en el mundo laboral.

La promoción de la igualdad de oportunidades busca garantizar un trato equitativo para todas las mujeres. Esto implica eliminar cualquier tipo de discriminación de género y asegurar que todas las mujeres tengan las mismas posibilidades de acceder a empleos y oportunidades de desarrollo profesional. Es fundamental establecer políticas y programas que promuevan la igualdad salarial, el acceso a puestos directivos y la concilia-

ción laboral y familiar, de manera que se eliminen las barreras que limitan el avance y la participación de las mujeres en el trabajo.

Esta brecha salarial, que como mencionamos, es una realidad que afecta grandemente a las mujeres, debe ser abordada de manera contundente. Para ello, es necesario implementar medidas que promuevan la transparencia salarial, la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor y la eliminación de prácticas discriminatorias. Es fundamental fomentar la participación de las mujeres en sectores y ocupaciones tradicionalmente masculinizados, así como brindar oportunidades de formación y capacitación que les permitan acceder a empleos bien remunerados y con igualdad de condiciones.

Es necesario promover activamente la participación de las mujeres en puestos directivos para lograr una mayor representatividad y equidad de género en las estructuras de poder de las organizaciones. Esto implica implementar políticas de igualdad de oportunidades en el proceso de selección y promoción, así como brindar apoyo y mentoría a las mujeres que aspiren a ocupar cargos de liderazgo. Además, es importante fomentar la visibilización de mujeres referentes en diferentes ámbitos profesionales, con el objetivo de inspirar y motivar a otras mujeres a aspirar a puestos de alta responsabilidad.

Finalmente, para mejorar la situación de las mujeres en el trabajo, es esencial imple-

mentar políticas que faciliten la conciliación entre la vida laboral y familiar. Esto implica ofrecer horarios flexibles, teletrabajo, licencias parentales remuneradas y servicios de cuidado infantil accesible y asequible. Además, es importante promover una cultura empresarial que valore la vida personal de las trabajadoras y brinde apoyo emocional y psicológico en situaciones de maternidad y cuidado de familiares. Estas medidas contribuirán a que las mujeres puedan desarrollar sus carreras profesionales sin tener que renunciar a su vida personal y familiar.

Referencias:

Las competencias directivas más valoradas. Pilas García Lombardía, Pablo Cardona y Nuria Chinchilla. Working Paper n° 01/4. Noviembre 2001. IESE Business School

Garza Cristian, Carole Goble, John Brooke y Caroline Jay. “Enmarcando el Sistema comunitario”, Conferencia Británica del 2015.

Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), “Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)” [en línea] <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>

Carrasco Bengoa, C. (2004). Hacia nuevos indicadores de trabajo y género: un problema mucho más que estadístico. En P. De Villota Gil-Escóin, Globalización y desigualdad de género (págs. 103-129). Madrid: Síntesis.

08 Amor lésbico y vida consagrada: un breve recorrido autoetnográfico

Ima Guadalupe Hernández Hernández

*Yo, expuesta a la intemperie, yo,
inscripción abierta en el dorso
de una piedra.
(Clarice Lispector).*

Desde las ciencias sociales se han elaborado propuestas metodológicas que rescatan y validan formas subalternas de producir conocimiento. Es el caso de la escritura autoetnográfica, cuyo interés primordial es dar cuenta de lo social por medio de experiencias individuales; asimismo, se privilegia el uso de la introspección como una herramienta para estudiar la propia subjetividad. En ese orden de ideas, la autoetnografía puede significar un valioso recurso para manifestar sentipensares (Bénard, 2019; Singer, 2020).

En lo que a mí se refiere, escribir en primera persona sobre lesbiandad y vida consagrada representa: 1. denunciar la lesbomisoginia que se ejerce en el ámbito eclesial y permea en toda la vida de la iglesia pero, sobre todo, incide de forma negativa en las vidas de mujeres 2. dar testimonio de una fe vivida a través de la conciliación de dos realidades “enemistadas”.

Marimacha

Desde muy pequeña me supe diferente, aunque no lo entendía del todo. Recuerdo las

luces de la fiesta patronal, los juegos mecánicos, el alboroto. Veo mis manos pequeñas sostener un juguete compacto, llamativo. Y puedo sentir con toda su fuerza expresiva la voz que reprende: no te puede gustar eso, ¿o qué, eres marimacha?

Sin saber qué significaba aquello, me causó un gran impacto el tono de la voz; las palabras habían sido articuladas con tal desprecio que me sentí asustada, avergonzada. Supe desde entonces que ser marimacha equivale a ser inadecuada, supe que yo era una persona defectuosa.

El llamado

Tenía 14 años, encontré unas revistas viejas entre las cosas de mi mamá: misioneras en la selva peruana, en Japón, en el norte de África. Eran mujeres de amplia sonrisa, me parecieron heroicas. Cuando más tarde leí a las Teresas, la de Ávila y Teresita de Lisieux, me sentí sacudida con una vehemencia inexplicable. Fue como si alguien me convocara diciendo: ven, ven, hay algo para ti. Pasó el tiempo y mi inquietud creció hasta consolidarse, tomé una decisión: me haría religiosa. Quería tener un desempeño ejemplar como formanda, pensaba que mi vocación era genuina, sólida, que Dios me ayudaría a llevarla a buen término. Mi entusiasmo era gigantesco.

Dinamitar la certeza

En poco tiempo me vi sumida en una tristeza muy honda, a tal grado que deseé morir. Mi seguridad había sido aniquilada en el instante en que fui consciente por primera vez de mi atracción por otras mujeres, ¿cómo hacer frente a una situación tan confusa?

Pensé que la incompatibilidad era franca, que había sido engañada por... ¿el diablo?, que tal vez sólo había tenido un espejismo vocacional porque Dios jamás llamaría a una mujer perversa como yo. Crecí en un Guanajuato rural, de paisajes semiáridos, fervorosamente católico, donde la rigidez en materia religiosa me fue inculcada desde que tuve uso de razón.

Solía pensar en las palabras que Teresa de Lisieux plasmó en su diario <<Dios no inspira deseos irrealizables>>. Ese era mi único consuelo, la esperanza que me mantenía en la cordura. Tras deliberar por unos meses y recibir “orientación psicológica” por parte de una asociación católica, ingresé a una congregación con la que había mantenido contacto desde el inicio de mi proceso vocacional. Sin embargo, mi ilusión se había diluido y mi autoestima estaba seriamente herida.

Se rompe el silencio

Años después de abandonar la vida religiosa, tropecé con un texto que reavivó mis inquietudes espirituales: monjas lesbianas, se rompe el silencio. Las autoras, Rosemary Curb y Nancy Manahan (1985), exmonjas, lesbianas declaradas y entregadas al activismo feminista, pusieron sobre la mesa un tema que a menudo se ignora de forma voluntaria. Además de emitir su propio testimonio, recogieron las experiencias de otras mujeres por medio de cartas, entrevistas, etc.

Nunca olvidaré cuando en mi etapa de novicia, mientras desayunaba con mis hermanas, la madre maestra nos dijo: “no nos hagamos tontas, sabemos que aquí hay muchas lesbianas, muchas hermanas nuestras que lo son. Es una realidad y tenemos que asumirla”. Después supe por ella misma que, en un congreso de formadores y formadoras de la Orden, había expuesto una idea similar que no fue bien recibida. La animadversión era lo cotidiano en la mayoría de las hermanas: “aquí no podemos recibir lesbianas porque son como manzanas podridas, echan a perder a las demás”, “esas mujeres son acosadoras, obsesivas. Hacen caer a otras y las dejan con una culpa muy grande”.

Rosemary y Nancy describen con sencillez la alegría de la consagración, la belleza del amor sponsal con Cristo, no obstante, dan cuenta de cómo se incorpora, simultáneamente, el amor lésbico, el erotismo tan negado (o sublimado) del que habla Bataille (2020). En el imaginario popular, la religiosidad está ligada a la pureza sexual entendida como negación de los sentidos. En el lado opuesto se sitúa el desenfreno, el impulso hedonista que guía a quienes “se han alejado de la Verdad”. Esta construcción dicotómica estigmatiza a las personas, encasilla la espiritualidad y la empobrece.

La ruptura

Supe de inmediato que no había vuelta atrás, me había enamorado de otra novicia y ella me correspondía enteramente. Era un torbellino de emociones que no había experimentado antes, bello y no por eso menos tormentoso. Dadas las circunstancias, viví un permanente asedio por parte de algunas hermanas. Mi mirada era centelleante en presencia de la hermana que amaba, me delataba el cuerpo, la risa, todo cuanto fuera visible. Con todo, mi amor a Dios estaba

intacto. Mi deseo de consagrarme estaba en pie. Ahora entiendo que aquello de las “amistades particulares” es una construcción eufemística para aludir a situaciones que, de manera peligrosa, se acercan a algo más que simple amistad. Después de todo este tiempo, me he dado cuenta que el mío no es un caso aislado. Sí, las lesbianas existimos. Dios nos llama igual que a las mujeres heterosexuales. Y a las bisexuales, asexuales, etc.

Conciliar

La conciliación entre fe y sexualidad es algo que definiría como una tarea interminable, un constante cuestionarse y reflexionar sobre aspectos puntuales de mi fe. He vivido la conversión y luego una especie de desconversión al desechar la lógica fundamentalista en que fui educada. Hacerme visible como lesbiana que se asume creyente, sin otra pretensión que hacer valer mi derecho a existir y ser quien soy, significa para mí ser coherente.

Por ahora, como personas no heterosexuales, somos excluidas de numerosas posibilidades al interior de la Iglesia Católica. Las puertas cerradas, abiertas a medias o bajo ciertas condiciones, son signo claro de una crisis donde no hay respuesta a las necesidades propias de la actualidad y a las realidades diversas.

Cuando mencionaba antes la “orientación psicológica” que recibí en un grupo católico me refería a una situación de manipulación y violencia, misma que encaja a la perfección en los criterios de los ECOSIG, es decir, todos aquellos esfuerzos por corregir la orientación sexual y/o la identidad de género. Hoy, tales prácticas están tipificadas como un delito en las leyes mexicanas, tras décadas de lucha, resistencia y activismo. El mayor peli-

gro que identifico al ver hacia atrás y recordar mi experiencia en el grupo es la sutileza del discurso, el intrusismo profesional y las malas prácticas, muchas de ellas de carácter iatrogénico. Por un lado, los grupos que se autonombren católicos disfrazan de caridad su accionar, hacen sentir a las personas en confianza y se presentan ante ellas como expertos en el tema que les aqueja. Por otro, utilizan un lenguaje especializado, utilizan discursos cuidadosamente elaborados y que poseen coherencia interna. En pocas palabras, se valen del desconocimiento, la confusión y el dolor de las personas que están descubriéndose a sí mismas para hacerles creer que hay intrínsecamente malo en ellas. Algo que debe ser atendido y curado. No sólo recurren a la Psicología como una herramienta, también otorgan a la espiritualidad un papel fundamental. Como resultado de una tergiversación terrible, dañina y que parte del odio y los prejuicios, las secuelas que deja la “terapia” tienen lugar en todos los aspectos de la persona. En otro artículo de reciente publicación (Hernández, 2024) pongo al descubierto los puntos sensibles de las experiencias de hombres homosexuales, ex seminaristas y ex religiosos. Asimismo, reflexiono sobre mi papel como investigadora.

Amor sororil

Hay cosas de la vida consagrada que voy a añorar siempre, una de ellas es la vida comunitaria. Antes de tener cualquier contacto con el feminismo, conocí la sororidad por medio de mis hermanas de vida religiosa. Compartir la vida en un espacio de mujeres significa una oportunidad única de contravenir y desordenar la lógica patriarcal que nos es impuesta culturalmente. La sororidad en la vida comunitaria, me parece, coincide con el continuum lesbiano del que hablaba Rich (1980), donde las mujeres priorizamos a las mujeres.

Despertar teológico

Para cerrar este breve recorrido, me gustaría añadir que he encontrado mi lugar. Luego de numerosos tropiezos y contrariedades, la providencia divina me ha conducido a los lugares, las personas y los textos que necesitaba para entender mi propósito. Después de todo he podido redescubrir y replantearme la vocación a la que, estoy convencida, sigo siendo llamada.

Referencias

Bataille, G. (2020). *El erotismo*. Tusquets Editores.

Bénard, S. (2019). *Autoetnografía. Una metodología cualitativa*. UAA, El Colegio de San Luis.

Curb, R. y Manahan, N. (1985). *Monjas lesbianas: se rompe el silencio*. Seix Barral.

Hernández, A. (2024). *Desertores y desviados: exreligiosos católicos hacia la conciliación de la fe y la propia homosexualidad*. En R. Tec-López y H. Mazariegos (Eds.), *Divino DesafiArte: cruces y tensiones entre lo religioso, los feminismos y las disidencias sexogenéricas (150-190)*. SEMIR.

Rich, A. (1980). *Compulsory heterosexuality and lesbian existence*. *Journal of Women in Culture and Society*, 5(4), 11–48.

Singer, M. (2020). *La autoetnografía como posibilidad metodológica (y ético-política) para el abordaje situado y en clave feminista de experiencias de exploración con la corporalidad. Reflexiones a partir de un caso de estudio*. *Revista Digital de Ciencias Sociales*, 6(11), 109–134.

La participación de las mujeres en la Iglesia Católica

Karina de la Rosa Morales

La tradición cristiana en sus orígenes hace un gran aporte sociopolítico, la participación de las mujeres es activa y organizativa. Esto permitió generar ministerios de mujeres algunos de ellos, evangelizadoras, diaconisas, grupos de viudas entre otros, que se fueron perdiendo y olvidando por la presencia del patriarcado - Kiriarcado. Pero hubo rendijas por donde se pudieron visualizar algunos aportes de las Mujeres en la vida de la Iglesia.

Al surgir la Teología Feminista, ésta va a realizar diversos aportes, haciendo una relectura de la historia de la Iglesia, de la teología, la eclesiología, la mariología, la espiritualidad y otras disciplinas que permitan a otras personas comprender su experiencia de fe de forma personal y comunitaria. Aún se sigue en esta apuesta, abriendo otras posibilidades de experiencias de fe.

Hoy en el Sínodo se sigue impulsando el reconocimiento del aporte de las mujeres en la Iglesia, ya que la feligresía y participación es mayoritariamente femenina. Pero en la mayoría de las veces se sigue a líderes masculinos. Debido en gran parte a él clericalismo en la Iglesia y de la vigencia del patriarcado-kiriarcado.

En el mundo, el consciente colectivo de las mujeres es continuar con las reuniones, debates, reflexiones, espacios de oración que permitan a las mujeres de fe dar su aporte

y participación en el Sínodo. La Ruah sigue impulsando y animando a las mujeres a estar y ocupar su lugar en la Iglesia y en la sociedad.

La biblia nos aporta también semillas de esperanza al mostrar relatos de revelación tanto a mujeres como a hombres. El mensaje de la Divinidad se hace presente en la vida de toda persona y comunidad.

Hay procesos que van dando espacios a mujeres líderes en la Iglesia, como es la primera Vicaria de Pastoral en la Diócesis de San Cristóbal, Chiapas: Carolina Lara, o la Hna. Dolores Palencia que ha participado en el Sínodo.

Otro interés de las mujeres al participar en la Iglesia es hacer realidad la Esperanza de “Un Cielo nuevo y una tierra nueva”, donde todas alcancemos a estar sentadas en la mesa, de esa realidad que nos hermana y nos hace reconocer la dignidad de las otras y otros.

Por otro lado, la ciudadanía de las mujeres en México va a paso lento en algunos sectores, la participación política de las mujeres a cargos públicos, y ha requerido de la organización de las mujeres, muchas veces reprimidas, pero que no han dejado de abrir espacios y garantizar sus derechos.

El voto femenino en México se logró hace 70 años, desde entonces la participación a cargos públicos y de gobierno ha sido mínima y se ha tenido que recurrir en el sistema de

Partido a las cuotas de género, a establecer mecanismos de prevención contra la violencia política de las mujeres, y en el ámbito social, la lucha de las mujeres trabajadoras del hogar ha logrado que se garantice el seguro social.

En la sociedad mexicana así como en la Iglesia Católica, las mujeres siguen buscando y construyendo la ciudadanía plena que las reconozca y donde se garanticen sus derechos.

Hacer realidad

Un cielo nuevo donde se valore la participación de las mujeres

Una tierra nueva donde las mujeres sean reconocidas por su liderazgo.

Un cielo nuevo donde la creatividad genere libertades para las aún oprimidas.

Una tierra nueva que garantice la participación social y política de todas las personas.

Una tierra nueva que garantice la dignidad de todas las personas.